

*Portugal y Castilla a través de los libros de la princesa Juana de Austria ¿Psyche lusitana? **

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Cuando el 10 de octubre de 1558 las autoridades de la ciudad de Perpiñán, en el Rosellón, dirigieron una carta a la princesa Juana, el secretario añadió este curioso endoso: “a la Alta y Serenísima, la señora Reyna (*sic*) [de Por]tugal gobernadora en Spanya por sa Magestat”¹. Quizás en el lejano condado catalán, más preocupados por entonces en rechazar una posible invasión francesa, desconocieran que la hija menor de Carlos V no era, en ningún caso, la soberana de Portugal, pero el error no deja de ser significativo con respecto a la visión que sobre la importancia de Juana se tenía en aquella época. Siglos después todavía sigue siendo considerada como una de las personalidades femeninas más importantes, artística y políticamente, en la Europa del siglo XVI. Marcel Bataillon fue uno de los primeros en elaborar este retrato, mostrando a la hija de Carlos V como una princesa de gran cultura, dueña de una importante biblioteca e, incluso, conocedora del griego². Sin embargo, la bibliofilia de Juana de Austria, al igual que el conjunto de su mecenazgo, debe considerarse como un

* Este artículo se integra dentro de las actividades del proyecto “La literatura hispánica medieval en sus fuentes primarias: BETA Y BITAGAP”, del Ministerio de Educación y Ciencia, con el número de referencia HUM2005-01461, que dirige Ángel Gómez Moreno en la Universidad Complutense de Madrid.

¹ IVDJ, Envío 5, 1º, fol. 63.

² M. Bataillon, “Jeanne D’Autriche, Princess de Portugal”, en *Études sur le Portugal au temps de l’Humanisme*, Coimbra 1952, pp. 257-283. Se trata del texto de una conferencia pronunciada por el hispanista belga en Lisboa, en la Facultad de Letras, el 17 de abril de 1939.

fruto tardío. Nacida en 1534, su educación nunca pretendió hacer de ella una mujer letrada, sino una piadosa esposa para un tálamo real, y frente a latines y humanidades, sus preceptores y criados tuvieron más éxito en aficionarla a la música, la poesía y los juegos de cartas. Es conocida la anécdota protagonizada por San Francisco de Borja, quien sorprendido del “juego desordenado de naipes” con que la hija de Carlos V se entretenía en Toro, hacia 1552, le prometió inventar otro de mejor gusto, promesa que hizo efectiva unos meses después en Lisboa, ofreciendo a la princesa una baraja de cuarenta y ocho naipes, que representaban los vicios y las virtudes a partes iguales³. No tuvo Juana de Austria mucho tiempo para poder practicar con estas cartas, pues, como es sabido, enviudó en 1554 del príncipe Juan de Avis, y, aunque madre del rey don Sebastián, regresó a España pocos meses después de su nacimiento para hacerse cargo del gobierno de España, hasta el retorno de su hermano Felipe II (1559). Pocos años después, en 1562, se retiró al monasterio de las Descalzas Reales, en Madrid, fundado por ella, y donde, hasta su muerte en 1573, reunió una gran biblioteca sobre la base de los libros que décadas atrás había heredado de su madre la emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539).

Fue así como la “princesa de Portugal” (título con que era habitualmente conocida en Castilla tras enviudar), ejerció desde su regreso a España un interesante mecenazgo, en el que tuvo como “maestras” a sus tías, Catalina de Austria, reina de Portugal, y María de Hungría. Ávida coleccionista, su retiro conventual no debe prefigurar una vida de retiro. Es más, no vivió en el convento, sino en unas habitaciones aparte, con sus criados y cortesanos propios, rivalizando en ocasiones con los de Felipe II. Desde esta perspectiva, su coleccionismo artístico ha sido profusamente estudiado por María Luisa Sánchez Fernández⁴, Fernando

³ Citado este episodio por Bataillon en el artículo arriba referido (pp. 263-265), la invención de tan piadosa baraja era contada por Bartolomé de Bustamante a San Ignacio de Loyola en una carta de 20-sep-1553. *Monumenta Historica Societatis Iesu*, Madrid-Roma 1894 y ss., III, carta 672, pp. 502-504. Aborda de nuevo este episodio J.-P. Étiennevre, *Márgenes literarios del juego: una poética del naipe. Siglos XVI-XVIII*, Londres 1990, pp. 57-59. Añadamos sobre esta cuestión que la princesa poseía en 1553 “vn tablero del juego de biçios y birtudes con sus tablas, que las blancas tienen los cercos de plata y las doradas tienen los cercos de latón, y tiene un angel de plata con su funda de paño verde”, Biblioteca de las Descalzas Reales, inv. F/29, fol. 10r.

⁴ M^a L. Sánchez Hernández, *El Monasterio de la Encarnación de Madrid: un modelo de vida religiosa en el siglo XVII*, Salamanca 1986; y de la misma autora, *Patronato Regio y órdenes religiosas femeninas en el Madrid de los Austrias: Descalzas Reales, Encarnación y Santa*

Checa Cremades⁵, Fernando Marías, Ana García Sanz, Karl Rudolf y Annemarie Jordan Gschwend⁶. Su papel político fue estudiado por Rodríguez-Salgado⁷ y Martínez Millán⁸ en sus dos vertientes, como gobernadora de España y como cabeza en la sombra del partido ebolista. No menos interés ha suscitado su perfil espiritual, abordado por Marcel Bataillon⁹ y por Antonio Villacorta¹⁰, entre otros.

Isabel, Madrid 1997; “El monasterio de la Encarnación: una fundación real en el siglo XVII”, *Reales Sitios* 89 (Madrid 1986); y “Fundaciones Reales madrileñas: génesis, evolución y proyección”, en *Madrid en el contexto de lo hispánico*, Madrid 1992.

⁵ F. Checa Cremades, “Monasterio de las Descalzas Reales: orígenes de su colección artística”, *Reales Sitios* 102 (Madrid 1989), pp. 21-30. Escribe:

Objetos preciosos, joyas, libros, ámbar, “cosas de azabache, de vidrio, porcelanas, búcaros, cesticos y todo género de cosas de brincos de lo dicho”, proliferan en su inventario de 1573, junto a abundantes libros, escritorios e instrumentos musicales. Llama la atención la relativa cantidad de estos últimos, así como la de libros de música; ambos aspectos forman parte de la herencia que Juana recibió en 1571 de doña María de Hungría y nos hablan de la continuación, por parte de la princesa de Portugal, de las cultas aficiones de su tía.

⁶ A. García Sanz y K.F. Rudolf, “Mujeres coleccionistas de la Casa de Austria en el siglo XVI”, en *VIII Jornadas de Arte*, Madrid 1997; A. Jordan Gschwend, “Las dos águilas del emperador Carlos V. Las colecciones y el mecenazgo de Juana de Austria y María de Austria en la corte de Felipe II”, en L.A. Ribot García (coord.), *La monarquía de Felipe II a debate*, Madrid 2000, pp. 429-472; y “Los retratos de Juana de Austria posteriores a 1554: la imagen de una Princesa de Portugal, una Regente de España y una jesuita”, *Reales Sitios* 151 (Madrid 2002), pp. 42-65.

⁷ M^a J. Rodríguez Salgado, *Un Imperio en transición. Carlos V, Felipe II y su mundo*, Barcelona 1992.

⁸ J. Martínez Millán, “Familia real y grupos políticos: La princesa Juana de Austria”, en J. Martínez Millán, *La corte de Felipe II*, Madrid 1994, pp. 75-104; y del mismo autor, “Elites de poder en las Cortes de las Monarquías española y portuguesa en el siglo XVI: los servidores de Juana de Austria”, *Miscelánea Comillas: Revista de teología y ciencias humanas* 61, 118 (Madrid 2003), pp. 169-202. Véase también de C. Sanz Ayán, “La regencia de doña Juana de Austria: su dimensión humana, intelectual y política”, en el Catálogo de la Exposición *La monarquía hispánica Felipe II, un monarca y su época: Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, 1 de junio, 10 de octubre, 1998*, Madrid 1998, pp. 137-146.

⁹ M. Bataillon, “Jeanne d’Autriche...”, pp. 262-283.

¹⁰ A. Villacorta Baños-García, *La Jesuita. Juana de Austria*, Barcelona 2005. Muy anterior es el artículo, clásico al respecto, de R. Rouquette, “Une Jésuiteuse secrète au XVI siècle”, *Études* 316 (1957), pp. 355-377.

Nuestra atención, no obstante, se dirige exclusivamente hacia los libros que Juana de Austria poseyó y leyó. En otro lugar hemos abordado el papel de la princesa como último eslabón de una bibliófila dinástica femenina en España, al confluír en su biblioteca una selecta colección de códices e impresos devotos que habían pertenecido a la reina Isabel la Católica, a sus hijas Juana y María y, por último, a su nieta la emperatriz Isabel de Portugal¹¹. Ciertamente, su bibliofilia respondió al modelo femenino de lectura imperante en la España de la época, donde lo devoto primaba sobre otras consideraciones mundanas, una faceta que se acentuaría durante su retiro monástico, pero estas lecturas religiosas siempre se alternaron con un fuerte componente dinástico, que se correspondía con su posición en la Corte y dentro de la jerarquía familiar. En esta ocasión nos ocuparemos de averiguar si entre sus libros podemos encontrar algunas de las claves de su papel en las relaciones hispano-portuguesas de la época, actividad que se nos antoja poco documentada e incluso oscura.

A los buenos conocedores de la literatura poética castellana del siglo XVI no les habrá pasado desapercibido la intención del subtítulo “¿*Psyche* lusitana?”, con el que se encabeza este artículo. Sin duda, una de las piezas poéticas más ligadas a la figura de la hija menor de Carlos V es *La Psyche*, de Juan de Mallara, donde el humanista sevillano retomaba la fábula de Apuleyo sobre los amores de Psique y Cupido, siguiendo la interpretación alegórica y religiosa de Fulgencio¹². En esta obra se narran, como es sabido, las tribulaciones que sufre

¹¹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, “Isabel la Católica: su influencia en la bibliofilia regia femenina del siglo XVI”, en M^a V. López-Cordón y G. Franco (coords.), *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna (Madrid, 2-4 de Junio de 2004)*, 2 vols., Madrid 2005, I, pp. 157-176.

¹² Nos referimos a *La Psyche de Mallara dirigida a la muy alta y muy poderosa señora doña Joana Ynfanta de las Españas y princesa de Portugal* (Madrid, BNE, Ms. 3949). Se conserva, además, una copia de este manuscrito en la Biblioteca de las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla (fondo Hazañas, signatura 4/662). Ésta se realizó por encargo de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces y perteneció a José María Asensio, de quien Joaquín Hazañas la adquirió mediante compra. *La Psique* ha sido objeto de una edición parcial por Mario Gasparini (*El Libro V de la Psyche*, Salamanca 1947) y una íntegra, acompañada de un estudio, por Manuel Bernal en su Tesis Doctoral: *Estudio de La Psyche de Juan de Mal Lara*, dirigida por el profesor Francisco López Estrada y defendida en abril de 1976 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. El mismo Bernal dirige la edición de las obras completas de Mal Lara, financiada por la Fundación

el alma (Psique) entre el amor divino y el humano. Desde el artificio del relato mitológico, era una metáfora de la vida retirada y espiritual que doña Juana había tomado en las Descalzas Reales tras 1561, pero el manuscrito no figura entre sus libros, por lo que cabe preguntarse si el autor entregó finalmente su poema a la princesa, así como interrogarse sobre el origen del manuscrito hoy conservado en la Biblioteca Nacional, en Madrid¹³. Sea como fuere, nos hemos

Fernando de Castro. Ya han salido a la luz dos volúmenes. Sobre *La Psyche*, véase: M. Bernal, “Bibliografía y fuentes de *La Psyche* de Juan de Mal Lara”, *Cauce* 1 (Madrid 1978), pp. 101-113, y del mismo autor “«Amor por mí tornado amargo»: Neoplatonismo y filografía en *La Psyche*, de Juan de Mal Lara”, en *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. de Beatriz Mariscal, México 2007, II, pp. 139-153; asimismo: D. D’Ambrosio, “Osservazioni stilistiche su *La Psyche* di Juan de Mal Lara”, *Quaderni di filología e lingue romanze* 6 (Macerata 1991), pp. 81-90. F.J. Escobar Borrego le dedicó un capítulo en su Tesis Doctoral: *La leyenda de Psique y Cupido en las letras españolas del siglo XVI. Contexto europeo y tradición clásica*, dirigida por el profesor Juan Montero, editada en 2002 por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Del mismo autor: “La forja del canon épico en la Academia de Juan de Mal Lara (con unos versos desconocidos de Fernando de Herrera)”, *Studia Aurea* 1 (Gerona 2007). Véase también de Rocío Carande Herrero, *Mal-Lara y Lepanto: Los epigramas latinos de la galera real de Don Juan de Austria*, Sevilla 1990.

¹³ Creemos más probable que el ejemplar de la Biblioteca Nacional sea el ofrecido por el autor a la princesa. La cuidada copia caligráfica, acompañada de una exquisita encuadración dorada con una rueda de trofeos y un escudo real, que no ahorra el dorado de los cortes y su cincelado con una greca de aspas mudéjares, pone de manifiesto que se trata de un ejemplar de presentación. Su ausencia en el inventario de Juana de Austria obedecería al hecho de que fue regalado por la hija de Carlos V a doña Catalina Laso de Castilla, cuyo *ex libris* figura en la hoja de guarda. Esta dama, camarera de la reina Ana de Austria, llegó a Madrid con su señora en 1570, procedente de Viena, y entre este año y el de la muerte de Juana (1573) el libro debió pasar a sus manos. Que el manuscrito de la *Psyque* no figure en los inventarios *postmortem* de la princesa no constituye un hecho excepcional. Como veremos, son muchos los libros que poseyó y que nunca fueron citados en la documentación de su Casa. No todos los bienes que las personas reales poseían llegaban a ser anotados en los libros de Cámara. Estos inventarios se redactaban siguiendo el sistema de “cargo” y “data”, y servían más para garantizar que el camarero que los recibía “a su cargo” los iba a devolver de manera íntegra cuando cesara en el oficio palatino. Si el manuscrito de Mal Lara no estuvo registrado en el cargo inicial (al ser un regalo posterior a su confección), y, si como parece, Juana de Austria se desprendió generosamente del ejemplar (entre 1570 y 1573), obsequiándolo a Catalina Laso de Castilla, no había necesidad de justificar su ausencia. Nunca fue registrado por el camarero en sus libros. Si comparamos este hipotético caso con

permitido la licencia poética de denominar a doña Juana como *Psyche lusitana*, de la misma manera que los roselloneses la consideraban “Reyna de Portugal”, pues los monarcas, en la concepción orgánica del poder predominante en la época, eran la “cabeza” y, dentro de esta metáfora, también el alma. Mas, si recurrimos a esta imagen, es únicamente para, al mismo tiempo, dudar sobre si tal epíteto le corresponde con justicia: ¿Fue la princesa un elemento importante en las relaciones hispano-portuguesas?; ¿fue, por así decirlo al estilo de Mallara, su “alma”, y, de haber sido así, ¿sus libros permiten evaluar dicho papel? ¹⁴ .

En la consecución de una respuesta, no cabe duda de que Juana de Austria estaba destinada a desempeñar una relevante acción política entre España y Portugal. Partamos de la genealogía para recordar que fue nieta de Manuel I el Afortunado, hija de una infanta portuguesa, la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, mujer de un príncipe luso, Juan Manuel de Avis, hijo del rey Juan III, madre de otro soberano portugués, Sebastián, fallecido en 1578 en su desastrosa campaña de Marruecos, y, por último, hermana (aunque no llegara a saberlo) de otro rey de Portugal, Felipe II, primero en aquel reino. Desde que en 1543 se acordó su enlace con el príncipe Juan Manuel y, por tanto, su matrimonio con el futuro rey “João IV” de Portugal, Juana de Austria fue consciente de que había sido elegida para desempeñar unas singulares funciones de mediación política entre Castilla y el reino de su marido, pero, como sabemos, éste falleció inesperadamente menos de un año después de su unión. En consecuencia, nunca llegó a ser reina en el país vecino, y tampoco se le permitió, como “princesa de Portugal”, desplegar un papel relevante, aun siendo la madre del príncipe Sebastián. Llamada con urgencia a Castilla para sustituir a su hermano Felipe en el gobierno de Castilla (1554), desairada a su vez la corte portuguesa por la

lo que ocurría al mismo tiempo en la Casa de Felipe II, descubrimos que en los inventarios de sus bienes, redactados entre 1597 y 1600, no se hace referencia a las decenas de libros que le habían sido obsequiados (como, por ejemplo, los libros chinos enviados desde Lisboa por don Juan de Borja), ya que al poco tiempo de su recepción el monarca había ordenado que fueran entregados a los jerónimos de El Escorial, para enriquecer su biblioteca.

¹⁴ Advertimos previamente que otros investigadores convergen con sus ponencias y comunicaciones sobre temas estrechamente relacionados con el que aquí proponemos –el profesor A. Rey Hazas, “Poetas portugueses en la Corte de la Princesa doña Juana de Austria” y E. Torres Corominas, “La corte literaria de doña Juana de Austria (1554-1559)”–, de manera que remitimos a sus textos para no repetir cuestiones comunes, o que ellos tratarán con mayor conocimiento.

ruptura de las negociaciones matrimoniales de aquel con la infanta María Manuela de Avis, Juana de Austria percibió con claridad que su lugar no estaba en Lisboa, al lado de su hijo recién nacido. Muy diferente habría sido su destino si su hermano Felipe se hubiera casado en 1554, no con María Tudor, sino con la citada infanta portuguesa. Juana hubiera podido permanecer en Lisboa, pero sería su tía y suegra, Catalina, la destinada por su experiencia y el afecto de los portugueses, quien criara a don Sebastián y desempeñara la regencia del reino. Mas, aunque su destino como *Pysche* lusitana, como “alma” de la paz entre Europa y Asia que cantara Mal Lara, fracasara, sus vínculos familiares determinaron en gran manera el papel social de la Princesa. Es más, no creemos errar al considerar que no fue hasta su corta estancia en Portugal, como esposa del príncipe de Brasil, cuando podemos hablar de la existencia de una biblioteca en su cámara, y que la sola perspectiva de este enlace determinó sus lecturas escolares y parte de su educación.

Existen dos inventarios que nos documentan las colecciones de Juana de Austria, y que, además de probar el interés que le despertaba el atesorar tapices, retratos, gemas, ropas y artículos exóticos, también demuestran que poseía una amplia biblioteca. El primer inventario, inédito, fue compilado en Lisboa el 23 de febrero de 1553, y se conserva en la Biblioteca del convento madrileño de las Descalzas Reales. En éste se registra el ajuar y las posesiones que la princesa trajo de España al contraer matrimonio con el príncipe Juan de Avis, y que fueron entregados a Gaspar de Teves, tesorero de la princesa, por los guardajoyas Benito González y Bartolomé Cornejo¹⁵. El segundo inventario, redactado a su muerte en 1573, fue publicado por Pérez Pastor en 1914¹⁶. A estas dos

¹⁵ Biblioteca de las Descalzas Reales, inv. n° F/29. En la Biblioteca de Palacio, Madrid, se puede consultar una copia en microfilm n° 3125.

¹⁶ *Inventario de los Bienes que quedaron por muerte de la Princesa D^a Juana*, RAH, 9/5543, realizado en Madrid, el 22 de octubre de 1573, en presencia de Juan Gutiérrez, escribano de su Majestad. Para el inventario de los “Libros de oro y de todas suertes y fundas dellos” (fols. 60r-73v) se llamó al librero Antonio Manuel. Presenta una sencilla encuadernación en cuero oscuro y papelón, gofrada, en estilo mudéjar de transición, una sorprendente pervivencia ya en los años setenta del siglo XVI: tres ruedas de entrelazos mudéjares con filetes en las esquinas de las entrecalles, y en el centro un sello circular con el IHS y tres clavos, y cuatro veneras en las esquinas y otras dos, una arriba y otra abajo, del IHS. Lomo con filetes en seco. Señal de dos cintas. Perteneció este inventario a don Cristóbal de Vega. Y después a don Joseph de Quesada, que firma en él, el 20-sep-1736. Tiene un índice por orden alfabético al inicio, debido a su grueso contenido. Es posible que este Cristóbal de Vega

fuentes se ha unido la documentación procedente del archivo del convento de las Descalzas Reales. Durante los últimos años Patrimonio Nacional ha procedido (bajo la dirección de María Luisa López-Vidriero) a catalogar y microfilmear este archivo, donde se han establecido varias secciones, dos de ellas sobre las testamentarias de Juana de Austria y de su hermana la emperatriz María¹⁷. Fruto de este trabajo se ha publicado el catálogo de *Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*¹⁸. Como no podía ser de otra manera, a la biblioteca de la princesa, como origen de los fondos actuales conservados en las Descalzas Reales, dedica María Luisa López-Vidriero unas páginas en la reciente edición del catálogo de la biblioteca conventual¹⁹.

La lectura femenina durante los siglos modernos en Europa constituye hoy un campo en indiscutible expansión, y en este contexto, saber cómo se recopilaban los libros de la princesa de Portugal, y con qué propósitos, son preguntas que no sólo sirven para seguir el rastro a las lecturas lusas de la princesa española, sino que también ayudan a profundizar en los espacios de la lectura femenina de la época. Un primer análisis de los inventarios de Juana de Austria permite

fuera pariente de fray Juan de Vega, confesor de la princesa Juana y uno de sus testamentarios. Esta copia, en consecuencia, pudo entregársela cuando en Madrid, el 22 de octubre de 1573, se hizo el inventario de los bienes de su señora en presencia de Juan Gutiérrez, escribano del Rey, y de fray Juan de Vega, don Rodrigo de Mendoza, su mayordomo mayor, y don Cristóbal de Moura, su caballero, Antonio Guerrero, teniente del mayordomo, Diego de Arriaga, secretario de la princesa, y Antonio Cordero, su guardajoyas. Publicado por C. Pérez Pastor, "Inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Doña Juana Princesa de Portugal", en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*. 2 vols., Madrid 1914, II, pp. 329-351. Fue reeditado de manera incompleta en *Memorias de la Real Academia Española* XI, pp. 377-378. Fernando Checa remite también al AHPM, Prot. 455. Existen copias de su testamento en el Archivo de Palacio, Leg. 7140, 8, y en el IVDJ, caja 174 (El Escorial, 8-sep-1573), del existente en Simancas: AGS, *Contaduría de Mercedes. Jurros del Señor Rey Felipe II*, fol. 8. De la gran cercanía existente entre fray Juan de Vega y doña Juana es buena prueba que recibiera, según el testamento de la princesa, "el oratorio donde me dize misa con todo el adereço del sin quitar ninguna cosa dello" (IVDJ, caja 174, al final).

¹⁷ C. García López, "El Archivo del Real Monasterio de las Descalzas Reales: organización de sus fondos", *Reales Sitios* 138 (Madrid 1998), Notas y Documentos, pp. 76-77.

¹⁸ *Catálogo de la Real Biblioteca. XIV: Catálogo de los Reales patronatos, volumen I: Manuscritos e impresos del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Madrid 2001.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 3-9.

constatar la existencia de libros en portugués, sobre Portugal, o de autores de este país, mas, ¿cuándo y por qué llegaron a sus manos? Hasta que no se reconstruya por completo el contenido de su biblioteca, acudiendo a la identificación de los ejemplares conservados y vaciando ciertos repositorios documentales en Simancas, Madrid o Lisboa, no podremos dar todas las respuestas, pero sí ofrecer, al menos, una primera perspectiva. Y para ello es fundamental establecer unos períodos. Así, distinguiremos entre los libros adquiridos para Juana de Austria con un propósito pedagógico (1540-1548); los libros comprados o heredados para enriquecer su cámara nupcial (1548-1554); los adquiridos durante su breve etapa como gobernadora de Castilla (1554-1559); y, por último, su biblioteca “conventual” (1560-1573). Comprobaremos como la influencia de lo portugués estuvo muy presente en todas estas etapas, mas también que no siempre con la misma intensidad, ni tampoco con el mismo propósito.

Con respecto a sus primeros libros, debe advertirse que en la educación de Juana de Austria (poco estudiada), podemos percibir, en primer lugar, la ausencia de la gran formación humanística que Bataillon le atribuyera, compensada (eso sí) con un gran peso de doctrinas espirituales reformistas y de una notable formación musical y poética (sin que hubiera contradicción). No entraremos a valorar ahora todos estos aspectos, pero sí los enlazaremos para situar en su contexto la influencia de lo portugués en su educación. Como es sabido, tenía Juana de Austria cuatro años cuando quedó huérfana de madre, disponiéndose que ella y su hermana mayor María se criaran separadas del príncipe Felipe, en una nueva Casa de las infantas, que deambuló por Arévalo, Ocaña y Alcalá de Henares hasta que en esta villa encontró acomodo estable. A causa de esta separación palatina, el maestro del príncipe, Juan Martínez de Silíceo, a quien se había encomendado la educación de la infanta María, tuvo necesariamente que interrumpir sus lecciones. Durante un tiempo se encargó a un clérigo portugués, fray Álvaro Rodríguez, capellán de la Emperatriz, y antiguo maestro de ésta, que continuara la enseñanza de las dos infantas²⁰, pero Rodríguez falleció a principios de 1540. En abril ya se andaba buscando otro maestro “para avezar a las señoras Infantas a leer y escriuir y ha reçar y con moderado latín para que entiendan lo de la Misa”. Tras largas diligencias entre los capellanes del príncipe y de las infantas, no se halló ninguno sin algún inconveniente para recibir el oficio.

²⁰ En la nómina de la Casa de las infantas en 1539, en la capilla se anota: “álvaro rrodríguez deán que fue de la capilla de la dicha emperatriz ha de tener cargo de vezar leer y rezar a las dichas infantas”, AGS, CySR, leg. 60, fol. 1067r.

Entonces, don Hernando de Silva, conde de Cifuentes y mayordomo mayor de las infantas, junto con Francisco de los Cobos, Juan de Zúñiga y Juan Martínez de *Silíceo*, se inclinaron por la candidatura del bachiller Diego López de la Cuadra, un comendador de la Orden de Santiago, “hombre de edad y virtuoso y onesto y de muy buena vida y enxemplo i hidalgo”²¹, que en 1535 había ayudado en la educación del príncipe de Piamonte, Luis Filiberto de Saboya, sobrino de la emperatriz Isabel. En 1541 llegó la provisión de Carlos V para que de la Cuadra fuera nombrado maestro de las infantas²².

El nuevo preceptor concibió la educación de las infantas como un proceso más devoto que humanístico, con la mirada siempre puesta en su futuro matrimonial. A principios de la década de los cuarenta no estaba todavía determinado qué destino personal y político estaba reservado para María y Juana. Con sólo un hijo varón, Carlos V no podía arriesgarse demasiado en esta cuestión, pero cuando en 1542 se acordó el matrimonio de María con el duque de Orléans, hijo del rey Francisco I de Francia, el destino de su hermana pequeña pareció acercarse más a la corte de Portugal. Esto se confirmó a finales del mismo año, cuando en Almeirim los delegados de Carlos V y de Juan III acordaron los enlaces respectivos de sus hijos Felipe y Juana de Austria con María y Juan de Avis. El 13 de enero de 1543 se firmaba una escritura para atestiguar la promesa de matrimonio entre el príncipe Juan de Portugal y la infanta Juana²³; el 17 del mismo mes Juan III confirmaba las capitulaciones matrimoniales acordadas sobre ambos enlaces²⁴; y el 6 de abril de 1543 el papa Paulo emitía una Bula

²¹ AGS, Estado, leg. 54, fol. 82. El conde de Cifuentes a Carlos V (Madrid, 12-abr-1540).

²² AGS, Estado, leg. 54, fol. 78. El conde de Cifuentes a Carlos V en agradecimiento de la merced (Madrid, 21-mar-1541). Y el mismo día (ibídem, fol. 79) comunica la cédula de asiento del maestro, con hasta 50.000 maravedíes de ración y quitación. La mitad del salario que recibía *Silíceo* como preceptor del príncipe. Esta diferencia económica, junto con las palabras anteriores del Conde sobre el perfil del maestro para las infantas, revelan la escasa consideración dada generalmente a la educación femenina en España. Una pequeña reseña biográfica de López de la Cuadra en L. Salazar y Castro, *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, 2 vols., Madrid 1949.

²³ Escritura otorgada en nombre del príncipe Juan de Portugal y de Juana de Austria sobre la promesa de contraer matrimonio. AGS, Patronato Real, caja 50, doc. 115.

²⁴ AGS, PR, caja 50, doc. 96. “Confirmación hecha por Juan III de Portugal de las capitulaciones para los matrimonios del príncipe Felipe con la infanta María de Portugal, y del príncipe Juan de Portugal con Juana de Austria, hija de Carlos V”.

dispensando el estrecho parentesco, que, como primos hermanos, existía entre ellos²⁵. El objetivo de la unión de todos los reinos de España bajo una sola corona no se había abandonado tras la entronización de los Habsburgo en Castilla y en Aragón, al contrario, se había continuado con los enlaces de Carlos V con la infanta Isabel de Avis y del rey Juan III con la infanta Catalina de Austria entre 1525 y 1526. Isabel, ya emperatriz, como gobernadora de España en ausencia de su marido, asumió los puntos de vista políticos castellanos al respecto²⁶, e influyó de manera muy directa para que (aun después de que ella hubiera fallecido) se acordara a fines de 1542 el enlace del príncipe Felipe, su primogénito, con la infanta María de Avis, matrimonio que se efectuaría en 1543. Quedó pendiente el de Juana de Austria, muy niña todavía, con su primo, el heredero portugués.

Juana tenía entonces sólo ocho años, pero a partir de este momento empezó a ser tratada como la “Princesa”, no de manera oficial, pero sí por el nutrido grupo de criados portugueses que servían en su Casa. Con María encaminada hacia la corte francesa (finalmente sería la de Viena al fallecer el de Orléans), parece percibirse desde 1543 en la Casa de las infantas, entonces en Alcalá de Henares, un especial interés por lusitanizar a la infantita Juana. La perspectiva de que pudiera reinar en el reino vecino, así como el hecho de que gran parte del servicio de su Casa estuviera integrado por antiguos servidores de la emperatriz Isabel²⁷, explica que se introdujeran en su educación pinceladas relacionadas con Portugal. En un primer momento a través de las prácticas devotas habituales en su Casa. A su muerte se registra en el inventario de sus bienes:

Vnas oras cumplidas de nuestra señora en latín que tiene ocho quadernos con ellas que el vno es el testamento nueuo y otro vn quaderno em portugués y otras oraciones en rromançe, doradas las ojas, cubiertas de papelón y cuero negro, tasadas en çiento y treynta y seis maravedís²⁸.

No hemos logrado identificar este devoto manuscrito, pero de lo que no cabe duda es de su utilidad para que Juana aprendiera el idioma portugués. El empleo

²⁵ AGS, PR, caja 50, doc. 105.

²⁶ Como demostrara J.M^a. Jover Zamora, *Carlos V y los españoles*, Madrid 1985.

²⁷ Sobre la composición de la Casa de las infantas: J. Martínez Millán (dir.), *La Corte de Carlos V*, 5 vols., Madrid 2000.

²⁸ En RAH, Ms. 9/5543, fol, 66r.

de textos devotos o litúrgicos en la lengua nacional para favorecer la adaptación a su nueva patria de reinas extranjeras lo hemos documentado en su abuela paterna. Cuando Juana la Loca llegó a los Países Bajos en 1496 se le proporcionaron varios libros para favorecer su aprendizaje del francés. Uno era un libro de horas, casi todo en latín, pero que a partir del folio 276 presentaba un cuaderno en el que se habían añadido los diez mandamientos, los doce artículos de la Fe, las obras de misericordia y otras oraciones en francés²⁹. Puesto que la nueva archiduquesa se sabía de memoria aquellos mismos textos en latín y en castellano, ofrecérselos en el idioma de su esposo Felipe el Hermoso era un método sencillo para facilitar su aprendizaje. No será esta la única coincidencia que podamos encontrar en el proceso de adaptación de ambas Juanas, la una con respecto a Flandes, la otra con Portugal.

Es posible que con este mismo propósito la infanta Juana recibiera por entonces de manos del obispo de Osmá, Pedro Álvarez de Acosta, su capellán mayor³⁰, un grueso breviario, iluminado, que perteneció (según los escudos que aparecen en los folios 15 y 219), el obispo de Lamego, don Juan Da Costa, o Dacosta³¹. Debe recordarse que a la muerte del conde de Cifuentes en 1545, durante un tiempo fue Álvarez de Acosta quien se encargó de gobernar la Casa de las infantas, hasta el nombramiento de don Bernardino Pimentel, marqués de Távora, como nuevo mayordomo. El origen lusitano de este códice se comprueba no sólo por su heráldica, sino también por algunas anotaciones en portugués, como una al principio, donde se explica el empleo de la “*Tabula Paschalis*”, u otra muy interesante al final, en la que se narran los últimos momentos de la vida del rey Fernando el Católico: “*Pallauras que disse o muy Nobre Rey don Ffernando de*

²⁹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca. El libro en la corte española de Carlos V*, Mérida 2005, I, p. 117.

³⁰ Su biografía fue trazada en el siglo XVIII por J. Loperraez Corvalán, *Descripción histórica del obispado de Osmá, con el catálogo de sus preladados*, Madrid 1788, pp. 411-427. Narra que en 1554 dejó en la librería del Colegio-Universidad de Santa Catalina, fundado por él en Osmá, una rica librería de impresos y manuscritos (p. 419) y que mandó escribir un *Breviario* para la catedral, en rica vitela (p. 425). Murió el prelado en 1563, a los ochenta años.

³¹ *Breviarium secundum Curiam Romanam*, Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, a-III-6. Códice en pergamino, letra del siglo XIV a dos columnas, 501 fols., 270 x 200 mm. Varios folios orlados, miniaturas en las principales festividades y en las fiestas de algunos santos; capitales de adorno en colores y epígrafes en rojo. Encuadernación escurialense, parrilla de París y corte dorado escurialense, con algunos textos marginales cortados por la reencuadernación.

Castella quando comungou a[n]te que morresse". Esta última anotación sugiere un uso litúrgico del breviario ligado al servicio de un personaje de la Casa Real, que bien pudo ser la reina María de Trastámara, en Lisboa, o su hija la luego emperatriz Isabel. Aunque la escritura y parte de la iluminación se datan a fines del siglo XIV, algunas miniaturas son de una factura exquisita, más propia del Renacimiento por el minucioso detalle que presentan.

La presencia de tan exquisito códice litúrgico en manos de una infantita de nueve años no debe extrañar. Libros de horas y breviarios eran lecturas habituales entre las mujeres de la época. Su uso estaba estrechamente relacionado con su educación religiosa, y, como cabía esperar, la instrucción de las dos infantas no fue una excepción. Sabemos que en esta época, tras las oraciones matutinas, ambas dedicaban el resto de las mañanas al aprendizaje de la lectura y de los rezos cristianos, junto con la práctica de otras actividades domésticas femeninas, como la labor. Estas lecciones se completaban con devotas visitas a los conventos cercanos, "para que se huelguen"³². Ya en 1539, entre las cosas que Bartolomé Cornejo llevó para servicio de las hijas de Carlos V, figuraban tres libros "para rreçar los versos del salterio chiquos" (*sic*)³³, y desde muy pequeña Juana debió tener el librito de la oración de San León papa, que figura en el inventario de su biblioteca a su muerte:

La oraçión de s. León papa en latín em pargamino de mano con vnas cubiertas de cuero azul dorado em partes con dos maneçillas y dos escudetes de oro, la vna quebrada con que se çierra y está desenquadrado, tasado oro y hechura y letra en seteçientos mrs.

Esta oración apócrifa tuvo una gran difusión entre los siglos XV y XVI como lectura religiosa infantil. La reina Isabel la Católica guardaba en 1504 "un librico chequito que tiene la oraçión de san León" que había pertenecido a su nieto el príncipe don Miguel de Avis³⁴.

³² Carlos V al conde de Cifuentes. AGS, Estado, leg. 45, fol. 256.

³³ AGS, Estado, leg. 45 (2), fol. 246.

³⁴ Se describe así en la testamentaria de la reina:

Vn librico chequito que tiene la oraçión de san León con vnas coberturas de oro esmaltado de blanco e rrosicler e verde azul, con vna manezica con que çierra e debaxo de las dichas coberturas otras coberturas de oro, con vnas ymágenes e vna cadenica chequita de que se cuelga, con vn botonçito chequito que está quitado por su parte, que pesó dicho librilla, syn el dicho pergamino que se le quitó, vna onça e vna ochaua e çinco tomines de oro de ley de 22 quilates" (A. de la Torre, *Testamentaria de Isabel la Católica*, Valladolid 1968, p. 11).

En su formación religiosa tuvo un papel protagonista una portuguesa: Leonor de Mascarenhas³⁵. Dama predilecta de la emperatriz Isabel, a su muerte fue enviada a la Casa de las infantas para ayudar a la camarera, Guiomar de Melo, en sus funciones. En los años anteriores Mascarenhas había intervenido de manera muy directa en la crianza del príncipe Felipe, ayudando a su verdadera aya, la anciana doña Inés Manrique. Desde esta función cortesana menor logró ejercer como una maestra de religiosidad con el heredero³⁶. Como es sabido, cuando en 1545 nació su primer hijo, el entonces infante don Carlos, Felipe II le entregó al cuidado de doña Leonor, nombrándola aya del mismo. Es a partir de este momento cuando hemos podido constatar el importante papel que Mascarenhas desempeñó para que su nuevo pupilo aprendiera el idioma portugués y se imbuyera de la historia del país vecino³⁷. Recordemos que don Carlos no sólo fue hijo y nieto de infantas lusitanas, sino que también, entre 1554 y hasta

³⁵ La bibliografía sobre ella se inicia con el manuscrito del siglo XVII, obra de Jerónimo de Mascareñas, *Vida de Doña Leonor Mascareñas*, que se conserva en el IVDJ, Envío 109. F.J. Sánchez Cantón publicaría mucho después su breve nota “Doña Leonor de Mascarenhas y Fray Juan de la Miseria”, en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* XXVI (Madrid 1918), pp. 104-105. El padre J.M^a. March, S.I., dedicó un amplio repertorio bibliográfico a estudiar su figura: “Nacimiento y bautizo de Felipe II según una relación manuscrita desconocida”, *Razón y Fe* 83 (Madrid 1928), pp. 209-224; *Niñez y juventud de Felipe II. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno 1527-1547*, 2 vols., Madrid 1941; “Un grave riesgo corrido por Felipe II siendo su Aya Leonor de Mascarenhas”, *Correo erudito. Gaceta de las Letras y de las Artes* 22 (1943), “El aya del Rey D. Felipe II y del Príncipe D. Carlos, D^a Leonor Mascareñas”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 46 (Madrid 1942), pp. 4-23, y *El Aya del Rey D. Felipe II y del Príncipe D. Carlos, D^a Leonor Mascareñas. Su vida y obras virtuosas. Relación de una religiosa su contemporánea*, Madrid 1943, p. 12. Más tarde publicó G. de Andrés su artículo “Leonor de Mascareñas, aya de Felipe II y fundadora del convento de los ángeles en Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 34 (Madrid 1994), pp. 355-367.

³⁶ Sobre su papel en la educación religiosa de Felipe II: J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, “En los inicios de la devoción josefina en España: Leonor de Mascarenhas y la corte de la emperatriz Isabel y del príncipe Felipe”, *Estudios Josefinos* 10 (Valladolid 1998), pp. 3-18, y *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546). La formación de un príncipe del Renacimiento*, Madrid 1999.

³⁷ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, “Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la sabiduría”, en P. Cátedra y M^a L. López-Vidiero (dirs.), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, 2 vols., Salamanca 2004, I, pp. 705-734.

su muerte en 1568, ocupó el segundo lugar en la sucesión a la Corona de Portugal, tras su primo el rey don Sebastián. Sobre estos aspectos trataremos más adelante. Ahora destacaremos únicamente el importante papel que esta dama portuguesa tuvo en el reconocido jesuitismo de doña Juana. Fue ella quien logró que en enero de 1542 el beato Pedro Fabro y el doctor Ortiz, visitaran a las infantas en Ocaña, y quien, durante los años siguientes, favoreció la entrada de otros jesuitas. La influencia espiritual de la Compañía en doña Juana se acrecentará con el tiempo, alcanzando su cenit diez años más tarde, en contacto con el futuro san Francisco de Borja, duque de Gandía.

En cambio, las disciplinas humanísticas no ocuparon un espacio relevante en su educación, como revela el desprecio hacia el latín que mostraron los cortesanos de Carlos V a la hora de buscar en 1540 un maestro que les enseñara “moderado latín para lo de la Misa”. En el caso de la infanta María a esta inercia pedagógica se unió la casi total falta de interés por parte de la alumna. En 1543, el maestro de la Cuadra se quejaba al Emperador del poco esfuerzo que para el estudio mostraba la infanta, y advertía que cuando se le entregó a su cuidado, “Su alteza tenía gran necesidad de leer bien latín, como cuando vine al cargo me advirtió de ello el maestro del príncipe”³⁸. El nuevo preceptor se había puesto en la tarea con esmero, y en 1541 había logrado que se le dieran tres damas para que estudiasen con la infanta, exigiendo ésta que su maestro le dedicara a éstas el mismo tiempo que a ella³⁹, pero dos años más tarde la hija del César manifestaba todavía un retraso más que notable con respecto al latín. Estos testimonios no deben extenderse hacia Juana. En especial, porque mientras María tenía serias dificultades con el idioma de Virgilio, Juana, siete años más pequeña, todavía se afanaba en aprender a leer y escribir. Su educación tenía otro ritmo. Sabemos que con nueve años, en 1544 se le hizo una “vna tablilla para escrevir”, forrada en terciopelo⁴⁰, y es probable que, por entonces, al igual

³⁸ Carta transcrita y publicada en *RABM IV* (Madrid 1874), pp. 393-394, y posteriormente por V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad en el Siglo de Oro*, 5 vols., Salamanca 1972, II, p. 479. Juan López de la Cuadra a Carlos V (1543).

³⁹ Carta transcrita y publicada en *RABM IV* (1874), pp. 393-394, y posteriormente por Beltrán de Heredia, *Cartulario...*, II, p. 479. Juan López de la Cuadra a Carlos V (1543).

⁴⁰ “Al dicho Antonio de Madrid ochoçientos mrs. vn ducado por media vara de terciopelo para forrar vna tablilla para escrevir y çiento e diez y nueve mrs. al cordonero que la forró y quatro rreales a vn entallador porque guarneçió vn ara”. Gasto de la cámara de las infantas (11-jul-1544). AGS, CMC, 1ª época, leg. 551, s/f.

que se hiciera con sus hermanos, se le diera como lectura en romance un ejemplar de la *Vida de Cristo*, del Cartujano, de la que en 1536 ya se habían comprado las cuatro partes para María⁴¹, y obra de la que Juana, a su muerte, también tenía una edición, citada como “Las quatro partes de Vita cristi cartujano en quatro cuerpos de pliego entero con cubiertas de pergamino, los quales son en romance”. Esta obra constituía una vulgarización de las Sagradas Escrituras muy apropiada para ir formando la mente tierna de una niña en los dogmas de la fe católica.

Ahora bien, el papel de Juana de Austria en la sociedad de su época iba a tener más relevancia que los desempeñados habitualmente por el resto de las mujeres. Era preciso instruirla en las reglas de la vida cortesana y, sin duda alguna, también en el horizonte portugués que habían marcado para su destino las capitulaciones de Almeirim (1542). Es por ello que, tras aprender a leer y a escribir, la educación de Juana se introdujo en otras materias y lecturas, orientadas ya hacia su futuro papel como princesa de Portugal. En aquellos momentos no existía en Castilla un modelo más evidente para ello que la propia esposa del príncipe Felipe. María de Avis, hija de Juan III y de Catalina de Austria, había contraído matrimonio con el heredero español a fines de 1543. Aunque algo regordeta para el gusto de su marido, en la corte lisboeta María había recibido una esmerada educación, que se contraponía de manera muy clara con respecto a las enseñanzas recibidas por las infantas en Ocaña y Alcalá de Henares. A través de las cuentas de la Casa de su madre, la reina Catalina, se puede saber algo sobre los libros que se adquirieron para su educación. Ya en 1540 se realizó una compra importante, y entre ellos aparece un “*Abecedario em greguo*”, pero la reina Catalina tenía interés en aprender esta lengua. Su hija, en cambio, todavía tenía que aprender latín. En 1541 se registra la adquisición de ocho “*artes de Lebrixe*”, una de las cuales se doró (probablemente la entregada a la infanta). Los otros ejemplares, así como ocho cuadernos con las hojas en blanco⁴², parece que se repartieron entre sus meninas. En agosto y en septiembre del año siguiente se compraron ciertos “*liuros da Infante*”, sin especificar, pero también un volumen de “*as quatro partes da Caronica d’Espanha*”, de Ocampo, que bien pudo

⁴¹ En 1536 se compraron para la infanta doña María, las “quatro partes del cartuxano”, para leer. AGS, CC - Cédulas, Lib. 283, fol. 100v.

⁴² Sousa Viterbo, *A Livraria real, especialmente no reinado de D. Manuel*, Lisboa 1901, pp. 27-28.

haberse adquirido para la infanta María, que al año siguiente iba a casarse con Felipe de Austria. Es mejor conocido el hecho de la infanta recibiera hacia 1541 un delicado manual de retórica latina, compuesto por Antonio Pinheiro, humanista luso, profesor de retórica en la universidad de París, que había sido nombrado, en aquel mismo año, maestro de los Mozos Hidalgos palaciegos y preceptor del príncipe *João*. Estos *Exercitamenta Gramaticae*⁴³, del que nuestra Biblioteca Nacional conserva el original que perteneció a la princesa⁴⁴, pone de manifiesto el elevado perfil educativo seguido en la corte portuguesa⁴⁵.

⁴³ Sobre Pinheiro, *vide* D. Barbosa Machado, *Bibliotheca Lusitana*, Lisboa 1741, pp. 353 y ss.; I. Francisco Da Silva, *Diccionario Bibliográfico Portugués*, Lisboa 1858, pp. 236 y ss.; J.C. de Figanieri, *Bibliographia Historica Portuguesa*, Lisboa 1850, pp. 36 y ss.; y R. Fernández Pousa, *Los manuscritos gramaticales de la Biblioteca Nacional*, Madrid 1947, pp. 67-68.

⁴⁴ Existe una transcripción de esta gramática, publicada por A. Gómez Iglesias, “Una lección de latín en el siglo XVI; el Ms. 7498 de la BN”, *RABM* 55 (Madrid 1949), pp. 9-41. En su tratado, Pinheiro no dudó en presentar como ejemplo de paráfrasis las que Erasmo de Rotterdam había ofrecido con su *Novum Instrumentum*, o Melancthon en la oración “*pro marco Marcello*”. Al final incluye una oración latina a favor de Carlos V.

⁴⁵ Durante un tiempo pensamos que este libro pasó a manos de Juana de Austria. No disponemos de muchos datos acerca de lo que se hizo con los bienes de la difunta princesa portuguesa, pero parece lógico pensar que parte de los mismos se derivaran hacia Juana, prometida desde dos años atrás con el príncipe de Portugal. En 1576 era propiedad de cierto Martín de Agreda Pesquera. Después lo regaló, según los *ex libris* que figuran en la hoja de guarda, a Juan Martínez de Lerma, quien parece que fue el regidor burgalés y procurador en Cortes durante el reinado de Felipe II. En 1605, en un torneo para agasajar a los reyes, Juan Martínez resultó herido de gravedad, pero peor suerte tuvo su sobrino, Gómez de Castro Lerma, que murió (*vide* L. Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Madrid 1857, p. 258). El propio Juan no debió quedar muy sano tras el accidente, pues falleció a principios del siglo XVII. Su barroco sepulcro puede admirarse en la iglesia burgalesa de San Gil. Asimismo, los apellidos del poseedor anterior nos remiten a Burgos, como también los de cierto “Juan de Enzinas”, que compartió la propiedad del volumen, y que podría ser pariente de Octaviano de Encinas, otro burgalés bien conocido de Martínez de Lerma. Sabemos, por ejemplo, que en 1567, ante la carestía de leña, el ayuntamiento burgalés creó una comisión compuesta por el corregidor don Juan Delgadillo, tres regidores (Juan de Quintanadueñas, Andrés de Maluenda y Hernán López Gallo), el alcalde mayor (Pedro García Orense) y cuatro vecinos (Juan Martínez de Lerma, Francisco de Mazuelo, Octaviano de Encinas y Pedro Fernández Villegas): Archivo Municipal de Burgos., Actas, 8 de febrero y 9 de marzo de 1567; citado por L.J. Coronas Vidas, “Baldíos comunales y repoblación forestal en la comarca de Burgos”, p. 5.

Era evidente que Juana no podía ser enviada a Portugal con las mismas carencias educativas que su hermana, empezando por el latín. Hacia 1545, una vez hubo aprendido a leer, escribir y rezar, López de la Cuadra pasó a enseñar latín a la infanta, sirviéndose de un “libro pequeño con cubiertas de pergamino que se intitula principios de gramática”, obrilla que todavía figuraba, tasada en diez maravedís, en la almoneda de la princesa Juana. Sin embargo, no encontramos que poseyera la gramática de Nebrija, y los contenidos de su biblioteca, donde, si exceptuamos el campo de los libros litúrgicos, dominaban los textos en lenguas romances (castellano, portugués e italiano), parecen confirmar que, como su hermana mayor, no logró dominar el latín. Es más, no consta que tuviera en su poder este librito gramatical en 1553, y el título recuerda demasiado a los *Principios de gramática*, del humanista sevillano Juan de Mal Lara, con lo que su entrega a la princesa podría retrasarse hasta 1566. Como es sabido, en este año Felipe II concedió (tras el previo examen de Ambrosio de Morales) un privilegio para que el sevillano pudiera imprimir

tres libros intitulados. El vno introducciones de Grammatica en Romance, y el otro Annotaciones sobre el Syntaxis y Phraxis, y el otro principios de Rhetórica que hizo Aphthonio, con sus annotaciones, los quales eran muy útiles, y prouechosos...⁴⁶.

Puesto que el latín no era su fuerte, no fue a través de la lectura de las obras impresas de humanistas portugueses como se podía ligar a Juana con el reino de su futuro marido; en cambio, existía una literatura vernácula, en castellano o en portugués, que podía servir a dicho propósito. La adquisición, hacia 1544, de un ejemplar del *Carro de las donas*, de Francisco Eiximenis, en la traducción castellana dedicada a Catalina de Austria, reina de Portugal, constituye el más claro

⁴⁶ Citamos por el privilegio inserto en la edición de sus *Ioannis Mallarae hispalen. in Syntaxin Scholia ...; [Phraseon latino hispanicarum thesaurus ...; accessit totius Prosodiae ratio quam breuissima]*, Sevilla 1567, fol. A2r. Este tratadito fue dedicado al Duque de Medinasi-donia. A don Álvaro de Portugal, conde de Gelves, dedicó el mismo año su *Ioannis Mallarae in Aphthonii Progymn. Scholia*, Sevilla 1567. No hay constancia de que entintara también su anunciada gramática en castellano. Nicolás Antonio no la cita en su *Biblioteca Hispana Nova* al tratar sobre “Joannes de Mallara”, pero en el proceso que la inquisición de México emprendió contra el franciscano fray Alonso Cabello, en 1572, éste confesaba haberse aficionado a Erasmo leyendo obras como unos “preceptos de gramática comentados por Mal Lara” (citado por M. Bataillon, *Erasmo y España*, Madrid 1986, pp. 829-830, n. 89). ¿Se refería Cabello a sus comentarios sobre Aphthonio, o a la gramática perdida?

ejemplo. La encuadernación del ejemplar original, que se conserva hoy en la Laurentina⁴⁷, salió del mismo taller vallisoletano, probablemente de Francisco López el Viejo, que en 1546 encuadernó un ejemplar del *Pentaplon* de Honcala, para el príncipe Felipe⁴⁸. La semejanza de estilo de ambas cubiertas permite afirmar que este libro se compró para Juana por entonces. Su enlace con el príncipe del Brasil era ya una decisión firme, y este libro, concebido para servir como uno de los ejemplos paradigmáticos de la espiritualidad femenina promovido por el franciscanismo, encajaba no sólo en el tipo de lecturas que Juana debía hacer, sino que, al estar dedicado a su tía y futura suegra, constituía un modelo a seguir cuando viajara a Lisboa. Es más, sobre la afición de la reina Catalina por este autor franciscano es buena muestra el hecho de que en 1524 se llevara de Tordesillas un códice con esta misma obra de Eiximenis⁴⁹, que había pertenecido a su madre, Juana la Loca, lo que no ha de sorprender, pues desde antiguo esta obra había tenido una estrecha relación con la educación femenina regia en Castilla: Isabel la Católica había sido una lectora “voraz” de Eiximenis, transmitiendo esta afición a sus hijas⁵⁰. Este aspecto era particularmente destacado por los editores de la nueva traducción, por lo que no cabe duda de que la publicación de la obra se concibió como un nexo espiritual entre las dinastías reinantes de España y Portugal.

Ahora bien, el *Carro de las donas*, constituía una aportación muy escasa para el propósito de lusitanizar a Juana de Austria. Es más, no es posible localizar entre sus libros, adquiridos en los años cuarenta, otros volúmenes que pudieran

⁴⁷ F. Eiximenis, *Este deuoto libro se llama carro de las donas, trata de / la vida y muerte del hombre christiano, es intitulado / a la christianíssima reyna d[e] portugal doña catherina nuestra / señora, tiene cinco libros de grandes y sanctas doctrinas* [Título a dos tintas, roja y negra, y sobre el mismo gran estampa xilográfica con escudo de la reina Catalina de Austria, entre dos franciscanos, y debajo, carro de mujeres y figura de la muerte], Valladolid 1542, fol., Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, M^a 6-I-15. Encuadernación plateresca en cordobán negro y papelón. Parrilla y corte dorado cincelado con varias grecas. Inventario de Juana de Austria (1573): “Vn libro que se intitula carro de las donas em pliego doradas las ojas con cubiertas de papelón y cuero negro dorado em partes con çintas negras, tasado en setecientos y çinquenta.”

⁴⁸ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *La “Librería rica” de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial 1998, p. 482, n^o 731.

⁴⁹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, pp. 8-82.

⁵⁰ J. Meseguer Fernández, “Franciscanismo de Isabel la Católica”, *Archivo Iberoamericano* XIX (Madrid 1959), pp. 168-169.

acompañarse al de Eiximenis en dicha tarea, y tampoco impresos en portugués. Esta ausencia resulta muy significativa, y pone de manifiesto que el cultivo de la lectura no era del agrado de las infantas María y Juana. Nos encontramos ante la primera decepción sobre su imagen como *Pysche* lusitana a través de sus libros. Ahora bien, si tenemos en cuenta la evidencia de que la infanta tenía a su alrededor un nutrido servicio de damas lusitanas, ¿podría la aparente carencia de lecturas en el idioma del reino vecino ser sólo el fruto de una imagen falseada por la documentación? ¿Acaso es creíble pensar que Mascarenhas, o sus compatriotas Leonor de Castro, Guiomar de Melo y la condesa de Faro, no leían libros en su idioma materno? Cuando su señora, la emperatriz Isabel de Portugal llegó a Castilla en 1526, trajo consigo una selecta biblioteca⁵¹, entre cuyos volúmenes encontramos, por ejemplo, “vn libro de flos santorun en portugués”, que se corresponde con el impreso en Lisboa en 1513⁵²; “vn libro en portugués que dize bosco deleytoso”, el *Bosco deleytoso*, de autor anónimo, impreso en la misma ciudad en 1515⁵³, y un libro “de origen turcal”, que pudiera ser el *Libro de origen dos turcos he de seus Emperadores*, de Diego de Castilho, publicado en Lovaina (1538). Su presencia en la cámara de la Emperatriz no revela únicamente unos intereses lectores personales. En la época estaba muy extendida la práctica de diversas formas de lectura colectiva, y esto era especialmente notable entre las mujeres de las Cortes. Reinas y princesas se reunían con sus damas y criadas para leer diversas obras como parte de su ocio diario. En ocasiones, siguiendo el calendario litúrgico, eran lecturas devotas las que ilustraban estas congregaciones, pero en muchas otras se leían libros de caballerías, de romances o de poemas. Existe un nutrido arsenal de ejemplos al respecto. Narra Luis Zapata, quien fue paje de la Emperatriz, que en una ocasión una de sus damas, María Manuel, leyendo ante aquella y Carlos V un libro de caballerías durante la siesta, inició su lectura con este pasaje inventado:

⁵¹ AGS, CySR, leg. 67, fol. 3º, fol. 95v.

⁵² J. della Vorágine y J. Gerson, *Ho flos s[an]ctor[um] / em lingoaje p[or]tugues / [Xilografía de las armas reales de Portugal con follaje y cuatro estampas de San Nicolás, la Crucifixión, la Trinidad y la Virgen con el niño] / Com graca e[t] preuilegio del Rey nosso senhor, Lisboa 1513, fol. Sobre su iconografía se ha presentado recientemente la tesis doctoral de Fr. António-José de Almeida, OP, *Imagens de papel. O 'Flos Sanctorum em linguagem portuguesa', de 1513, e as edições quinhentistas do de Fr. Diogo do Rosário OP. A problemática da sua ilustração xilográfica*, Oporto 2005, inédita.*

⁵³ Anónimo, *Bosco deleytoso*. / [Título dentro de una cartela en una portada grabada con niños y follajes, y en otra cartela:] / *Com preuilegio / del Rey nosso senhor*, Lisboa, 1515, fol.

Capítulo de cómo Don Cristóbal Osorio, hijo del marqués de Villanueva, casaría con Doña María Manuel, dama de la Emperatriz, reina de España, si el Emperador para después de los días de su padre le hiciese merced de la encomienda de Estepa.

Divertidos por la ocurrencia, los soberanos acordaron concederle la merced solicitada de una manera tan literaria ⁵⁴. En 1560 el conde de Alba de Liste, mayordomo de la reina Isabel de Valois, mandó comprar en Toledo “los quatro libros de Amadís para Su Magd., que costaron quarenta reales”, para su señora ⁵⁵, y en 1567 el barrendero Pedro de Valdivieso alquiló “vn libro del febo” y otros títulos sin especificar, para la reina francesa y sus damas ⁵⁶. En este contexto, cabe suponer con fundamento que cuando la infanta Juana se reunía con sus damas portuguesas no se leían sólo libros en castellano, sino también en portugués. No era necesario que se le compraran muchos libros, al menos en estos años. Recordemos que en 1545 era sólo una niña de diez años.

Tras las devociones diarias y las lecturas colectivas, las otras actividades formativas y de ocio que se cultivaban en la casa de las infantas fueron la música, el teatro y la poesía, las cuales, no ha de sorprender, siempre constituyeron las mayores aficiones de las infantas. Debe desecharse la imagen de que su vida era una sucesión de misas, oraciones y confesiones. Una cosa era llevar una vida devota, y otra tener una existencia monjil. No era ésta la perspectiva que de su propia vida cortesana tenían las damas de la nobleza. Sabemos que desde el traslado de su Casa a Arévalo, las infantas dedicaban las horas posteriores al mediodía al cultivo de la música y del canto ⁵⁷, actividades para la que tuvieron como maestro de música a Francisco de Soto. Además, al servicio de las dos hijas de Carlos V estuvo

⁵⁴ L. Zapata de Chaves, *Varia Historia (Miscelánea)*, introd., estudio, edición y notas de I. Montiel, 2 vols., Madrid 1949, I, págs. 182-183. Este tipo de literatura era muy del gusto de los Osorio, en especial de Pedro Álvarez Osorio (†1560), IV marqués de Astorga, a quien su secretario Francisco Enciso de Zárate dedicó un par de libros de caballerías: *Florambel de Lucea* (1532) y *Platir* (1533). Su segundo hijo, don Alonso Osorio, luego VII marqués también fue muy aficionado a las hazañas literarias de los sucesores del Amadís, como ha puesto de manifiesto P. Cátedra, *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio marqués de Astorga*, Valladolid 2002, pp. 19 y 217-223.

⁵⁵ AGS, CySR, leg. 41, 1383r. Comprados en Toledo el 11-jul-1560.

⁵⁶ AGS, CySR, leg. 81, pliego 258.

⁵⁷ I. Ezquerria Revilla, “La Casa de las infantas doña María y Doña Juana”, en J. Martínez Millán (dir.), *La Corte de Carlos V...*, p. 133.

una nutrida capilla musical, que de manera informal participó en la instrucción de las infantas. Entre sus miembros destacaban antiguos servidores de la emperatriz, gran aficionada a la música ⁵⁸, como Lope Armesto, Cristóbal de Espinosa, Juan de Mesa, Antonio Cabezón y Lope Fernández, maestro de danzar. Su importancia en la vida cotidiana de aquellas mujeres se denota con claridad en los gastos. Muy poco dinero se destinaba a libros, y, en cambio, mucho a instrumentos musicales y a farsas. Ya en diciembre de 1540 se compró a fray Martín de Zamora un monocordio para que la infanta María practicara con este instrumento de tecla ⁵⁹, y el famoso Alexandre, tañedor de arpa del emperador, fue destinado en 1542 al servicio de sus dos hijas ⁶⁰, a quienes debió enseñar a tocar este instrumento. De la gran afición de doña Juana por la música da buena cuenta el contenido del inventario *postmortem* de sus bienes. En él hallamos no uno, ni dos, ni diez, sino varias decenas de impresos y manuscritos musicales, de Cristóbal de Morales, Josquin Desprez, Peter Colin, Bartolomé de Quevedo y Jean Prayer, conteniendo las partituras y los textos de misas, motetes y villancicos. Son, sin embargo, sólo una pequeña parte de los que realmente llegó a tener en su cámara, en 1555 Juana reclamó catorce libros de música que su abuela la reina loca tenía en Tordesillas, y en 1558 su tía la reina María de Hungría, reconociendo los exquisitos gustos musicales de su sobrina, le cedió en su testamento el usufructo de su notable biblioteca musical ⁶¹. Felipe II reclamaría estos últimos libros en 1571 ⁶².

⁵⁸ Había crecido en los palacios reales de Lisboa y Almeirim, en los que servían músicos y poetas como Arriaga, Villa Castym, Joao de Badajoz, Gil Vicente, Sá de Miranda, Bernardin Ribeiro o Bartholomeu Trosylho, estando supuestamente ella misma iniciada en el arte del teclado. De hecho, algunos tañedores lusitanos la siguieron también a España. Por ello no es extraordinario que su Casa y la de sus hijas se convirtieran en un fértil vivero musical. Ver M.S. Kastner, “Introdução” a *Antologia de Organistas do Século XVI*, transcrição de C. Rosado Fernandes, estudio de M.S. Kastner, Lisboa 1969, *Portugaliae música* vol. XIX.

⁵⁹ AGS, CMC, 1ª época, leg. 558, s/f.

⁶⁰ “A Alexandro tanedor de harpa veynte ducados que su mag., le hizo merçed para su ayuda de costa porque le manda yr a seruir a las illustrísimas ynfantas sus hijas, por cédula fecha a veynte y dos de mayo de quinientos e quarenta y dos”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 1537, Data general de 1542, fol. 14.

⁶¹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, p. 121.

⁶² Recoge el documento de entrega C. Pérez Pastor, “Inventario de los bienes muebles de la reina María de Hungría, hermana de Carlos V”, en *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas*, 2 vols., Madrid 1914, II, pp. 289-314; los libros de música, pp. 311-314.

Ahora bien, del análisis de su contenido, o, por mejor decir, de sus títulos, tampoco se aprecia una intención lusitanizadora. Bien es verdad que la música sacra formaba parte de un estilo “internacional” de polifonía latina, pero lo cierto es no aparecen piezas en portugués y, en cambio, sí “quatro quadernos de música de papel y molde en italiano”, “tres quadernos pequeños de papel y mano de villanescas italianas y españolas”, o “quatro quadernos de papel y molde con cubiertas de pergamino de canciones francesas” y otros libros e madrigales en italiano y en francés⁶³. En nuestra opinión, fue con estos cuadernos con los que Juana de Austria y sus cuñadas las reinas Isabel de Valois y Ana de Austria se solazaron durante sus largas jornadas de ocio entre 1561 y 1573. No en vano, de dos de ellos, una cancionero de villancicos y un libro pequeño de canto de órgano en francés, con piezas de Josquin Després, se señala que fueron regalados a la princesa por “la Reyna”, se entiende que por doña Ana, que vivía en 1573. Esta ausencia de piezas musicales en portugués puede sorprender, pues cuando Juana la Loca viajó a los Países Bajos, en la corte de Bruselas se le proporcionaron varios libretes de *chansons* en francés, para facilitar su aprendizaje del idioma, a la par que con varios libros devotos en la misma lengua⁶⁴, pero también debe reconocerse que Portugal no era, en el siglo XVI, un país con la misma tradición musical que Francia o Italia.

Ahora bien, la música no constituyó una asignatura aislada en la formación de las infantas, sino que, muy al contrario, se cultivaba en combinación con otras disciplinas, como el teatro y la poesía. Y es en estos ámbitos donde Juana de Austria pudo ver facilitado su aprendizaje del portugués. Siendo una corte de mujeres, el recurso al teatro fue una práctica habitual en el ocio de las infantas, pero también en su educación. Las representaciones teatrales eran desde antiguo un formidable instrumento pedagógico. Lo era en los patios de las universidades y en las plazas de los pueblos, y antes de llegar a los grandes corrales de comedias, logró serlo también en los palacios de Portugal, Castilla, Aragón y Roma, como las piezas teatrales de Juan del Encina o de Gil Vicente demuestran. Recordemos que una de las primeras muestra de teatro neolatino en Castilla fue la *Hispaniola*, de Juan Maldonado, que fue compuesta en 1518 y representada entonces ante Leonor de Austria, prometida con el rey don Manuel. En este sentido llama poderosamente la atención que entre los libros que

⁶³ RAH, Ms. 9/5543, fol 71v.

⁶⁴ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, pp. 118-119.

tenía la esposa de Carlos V aparezca a su muerte (1539) un “libro de pergamino y mano de letra portuguesa de la comedia de Pánfilo, encuadernado en vnas tablas de papel y cuero azul tasado en dos ducados”. No se vendió en la almohada, sino que pasó en herencia a su hija Juana en 1551, quien lo conservó hasta su muerte. Entonces descubrimos algunos otros detalles, como la iluminación de esta pieza teatral:

La comedia de Pánfilo en pargamino de mano que en la primera oja está de yluminação Terençio y sus discípulos, doradas las ojas con cubiertas de tablas y cuero açul y çintas turquesadas, tasada en seteçientos y çinquenta mrs.

Es posible que fuera adquirido por Felipe II, ya que en 1576 entregó al Escorial un manuscrito en cuarto y en portugués, descrito como “El Andria y el Eunuco de Terencio, iluminado al principio”, actualmente perdido⁶⁵. Como es sabido, el argumento del *Andria* gira en torno al matrimonio concertado entre Pánfilo y la hija del rico Cremes, roto al descubrirse los amoríos de aquel con Gliceria. Finalmente, se descubre que ésta era una hija del propio Cremes, a la que creía muerta tras un naufragio cerca de la isla de Andro. Este triunfo del amor se convertirá en la tradición trovadoresca en el triunfo del amor cortés. Resulta evidente que nos encontramos ante un producto de la cultura lúdica y cortesana en torno a la emperatriz, pero no menos importante es comprobar que el manuscrito se entregó a su hija Juana, decisión que sólo puede interpretarse desde el propósito de favorecer su aprendizaje del idioma. Como futura princesa de Portugal, el latín no era lo más importante. Y en especial cuando su prometido empezó a enviar cartas de cortés amor desde Lisboa⁶⁶.

Al extraordinario cultivo del teatro en la corte de las infantas contribuyó de manera principal Mateo Flecha el Viejo (ca. 1481-1553), su “maestro de

⁶⁵ Gregorio de Andrés, “Entrega de la librería real de Felipe II (1576)”, en *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1964, VII, p. 194, núm. 3397.

⁶⁶ La primera de estas cartas era fama en la época que había sido redactada por un escribano del Pelourinho lisboeta, especializado en esta labor. El rey Juan III encomendó esta labor a varios de sus cortesanos, pero uno de ellos, Simao de Silveira, “*julgando [...] este trabalho por escusado*” envió a uno de sus criados para que comprara una carta, y ésta, curiosamente, acabaría siendo la seleccionada. Esta anécdota es citada por F. Bouza, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid 2001, pp. 215-216.

capilla”. Compositor de obras de una musicalidad extraordinaria y de textos romances de gran expresividad lírica, cómica y devota, Flecha entró al servicio regio a finales de 1542, cuando Carlos V y su hijo Felipe, tras ser jurado éste como príncipe heredero en Valencia, regresaron a Castilla para pasar las navidades con las infantas en Alcalá de Henares. Con ellos debió venir el músico catalán, quien hasta entonces había estado al servicio del Duque de Calabria, virrey de Valencia⁶⁷. En la nómina de la capilla de las infantas figura Mateo Flecha ya en el segundo tercio de 1544, y dos años más tarde se le asienta explícitamente como su maestro de capilla, siendo por tanto cierto el título cortesano que su sobrino le atribuyó en 1581, al editar sus *Ensaladas*⁶⁸. Compuestas entre 1534 y 1547, *La Negrina*, *El Jubilate*, *La Justa*, *Los Chistes*, *La Bomba*, *El Fuego* o *La Guerra*, manifiestan en sus textos una gran variedad idiomática, que ya había sido consagrada en la corte ducal de Valencia por Luis de Milán, quien al publicar su *Libro de música de vihuela de mano intitulado El maestro* (Valencia, 1536) incluyó villancicos en castellano y portugués, sonetos en italiano y romances castellanos para voz y vihuela. En las dos primeras ensaladas arriba citadas el músico catalán abordaba temas navideños, en las dos siguientes, la Pasión de Cristo, temática de acuerdo con el calendario litúrgico en que aquellas farsas fueron representadas. Su destino cortesano explicaría no sólo la gran consistencia musical de estas piezas, sino su finalidad pedagógica para el auditorio, cometido en el que Flecha supo aprovechar el dinamismo que le facilitan la diversidad estrófica, la diversidad de lenguas empleadas y la sutileza de letras populares. Estas ensaladas fueron, sin duda alguna, representadas ante las infantas por los músicos de la su Capilla, con el concurso del cantor Cristóbal de Gerica. No en vano, desde

⁶⁷ Sobre Mateo Flecha el Viejo, *vide* H. Anglés, *Las “Ensaladas” de Mateo Flecha*, Barcelona 1954; J. Moll, “Notas para la historia musical de la corte del Duque de Calabria”, *Anuario Musical* XVIII (Madrid 1965); J. Romeu Figueras, “Mateo Flecha el Viejo y el Cancionero de Upsala”, *Anuario Musical* XIII (Madrid 1958); y mucho más reciente, F. Muñoz, *Mencia de Mendoza y la Viuda de Mateo Flecha. Las Ensaladas de Flecha el Viejo, su relación con la Corte de Calabria y el erasmismo*, Valencia 2001.

⁶⁸ *Las Ensaladas de Flecha, Maestro de Capilla que fue de las serenísimas Infantas de Castilla. Recopiladas por F. Matheo Flecha, su sobrino, Abad de Tyhan y Capellán de las Magestades Caesareas, con algunas suyas y de otros autores, por él mesmo corregidas y echas estampar*, Praga 1581. Hubo un intento frustrado de darlas a la luz, en 1557.

1543 encontramos que éste fue el encargado de organizar las representaciones palaciegas, como las de Navidad de aquel año, y las de 1544-1545⁶⁹.

La ensalada, sin embargo, no es sólo una pieza musical, sino que con gran facilidad se adapta a ser representada, acompañándose la comicidad de sus textos con la capacidad gestual de los actores. Y así, los cantores de la capilla de las infantas se vieron auxiliados en este cometido por los actores de las compañías ambulantes de Alonso Martínez y Francisco de la Fuente, vecinos de Madrid, quienes acudieron varias veces a Alcalá de Henares para representar sus “farsas” de Semana Santa ante las infantas, en los mismos años⁷⁰. En estas representaciones también intervenía la capilla, si atendemos a los pagos que de manera paralela se hicieron a Gerica en 1545⁷¹. La temática religiosa de estas farsas no sólo se deduce de las fechas en que se produjeron (diciembre/enero y marzo/abril), o de algunas libranzas, como la ejecutada en 1546 a nombre de Pedro de Espinosa, por “el vestido de los tres rreyes magos para rrepresentar la venida a velén”⁷², sino de la propia producción dramática, tanto musical como literaria, conservada.

De este ambiente cortesano participó el poeta y cantor portugués Jorge de Montemayor. Se cree que llegó a Castilla en 1543, en el séquito de la princesa María de Avis. A su fallecimiento, dos años después, compuso un soneto y unas

⁶⁹ A Christóbal de Gerica, cantor, diez ducados, que la ynfanta doña María le mandó dar de merçed por vna ymagen de nuestra señora y çiertas obras que hizo para la noche de nauidad, en la Capilla de sus altezas, por çédula del dicho Conde [de Cifuentes], quinze de enero de quinientos e quarenta y quatro.

Y un año más tarde: “A Christóval de Gerica cantor, diez ducados que la ynfanta doña María le hizo merçed por çiertas farsas que hizo y ordenó...” (26-ene-1545). AGS, CMC, 1ª época, leg. 551, s/f.

⁷⁰ “A Alonso martín (*sic*) y Francisco de la Fuente vezinos de madrid, seis ducados que su alteza les mandó dar por vna farsa que rrepresentaron por libranza del dicho conde” (1-mar-1544); y un año después: “A Francisco de la Fuente y Alonso Martínez de vna farsa que representaron siete ducados que su alteza le mandó dar por çedula del dicho obispo [de Osma, su capellán]” (10-abr-1545). AGS, CMC, 1ª época, leg. 551, s/f.

⁷¹ “A Christóval de Gerica, cantor, de otra farsa que representó seis ducados por çédula del dicho obispo” (10-abr-1545). AGS, CMC, 1ª época, leg. 551, s/f.

⁷² “A Pedro Despinosa tres mill y seteçientos e quarenta y tres mrs, que se gastaron en el vestido de los tres rreyes magos para rrepresentar la venida a velén” (6-ene-1546). AGS, CMC, 1ª época, leg. 551, s/f.

coplas de pie quebrado, glosando las *Coplas* de Jorge Manrique, de bellísima factura. Tras la muerte de su señora, fue asentado como cantor en la capilla de sus hermanas, donde sus habilidades musicales y poéticas pronto fueron muy apreciadas. De inmediato se integró en la producción dramático-musical existente en la Casa de las infantas, donde, como ya hemos visto, Mateo Flecha el viejo, Cristóbal de Gerica, Alonso Martínez y Francisco de la Fuente habían logrado desarrollar un rico repertorio. El propio Montemayor compuso tres autos navideños, datados entre 1545 y 1547, que fueron representados ante el príncipe Felipe, probablemente con ocasión de la visita que realizara en diciembre de 1547 a sus hermanas ⁷³, tras clausurar las cortes aragonesas de Monzón. Entonces el heredero pasó algunos meses en Alcalá, en medio de regocijadas fiestas y justas. Pero el portugués era algo más que un buen cantante y ameno autor teatral, sus preferencias literarias se inclinaban hacia el cultivo de la poesía devota. Ya en la corte lisboeta había compuesto un *Dialogo spiritual*, en prosa, que dedicó al rey Juan III ⁷⁴, y no cabe duda de que en la corte alcalaína sus poesías religiosas, en la tradición de fray Ambrosio de Montesinos, tuvieron una gran aceptación. No en vano, en 1548 Montemayor, declarándose “cantor en la capilla” de las infantas, dedicó a la mayor de ellas su *Exposición moral sobre el salmo LXXXVI del real profeta David*.

En 1548 se produjo un sustancial cambio en la vida habitual de Juana. Fue entonces cuando la corte alcalaína, que había sido el escenario de la existencia áulica de las infantas, desapareció, pues el matrimonio de doña María con el archiduque Maximiliano de Austria obligó a crear una nueva casa para la infanta Juana y el infante Carlos, que se decidió situar primero en Aranda y después en Toro. Y es también cuando se dio por terminada su educación. Es cierto que el maestro López de la Cuadra todavía siguió al servicio de la princesa, pero como capellán. Juana se preocupó de que no le faltara el sustento en Castilla, asegurándose en 1552 de que seguiría cobrando sus quitaciones como capellán de la Orden de Santiago y como maestro de las infantas, y proponiéndole para

⁷³ Se publicaron estos autos en la edición de las *Obras de George de Montemayor*, Amberes 1554, con sólo el título de la dedicatoria “Al Serenísimo Príncipe de Castilla, fueron representados estos tres autos de George de Montemayor en los maytines de las obras de navidad, a cada nocturno un auto”. Existe un estudio y edición moderna de F. Whyte, “Three Autos of the Montemayor”, *PMLA* XLIII (1928), pp. 953-989.

⁷⁴ Esta obra fue dada a conocer por Mario Martins, “Uma obra inédita de Jorge de Montemor”, *Brotéria* XLIII (Lisboa 1946), pp. 399-408.

alguna mitra ⁷⁵, pero ya no recibió más lecciones escolares, si bien no dejaría de proponer cierto tipo de lecturas piadosas para su alumna, y más, cuando iba a emprender el difícil camino de abandonar su país para casarse. Tras la boda de su hermana María había llegado el momento de prepararla para sus cercanas nupcias.

En esta tarea se comprende que el ascendiente de Montemayor en la vida cultural de esta nueva corte fuera cada vez más notable sobre Juana, a cuyo servicio pasó en 1548 como cantor contrabajo de su capilla. Desde este momento se convirtió en el “animador” de una cierta vida cultural cortesana, que continuaba el estilo de la que se había desarrollado en Alcalá de Henares durante los años anteriores, pero que abrigó nuevas expectativas religiosas y un cultivo de la literatura pastoril, temáticas ambas muy en consonancia con el carácter femenino de la nueva Casa de los infantes, instalada en Toro. En 1552 Montemayor representó un “auto muy gracioso” para celebrar la confirmación del enlace de Juana con el príncipe de Portugal, y parece que también sacó a la luz, en Medina del Campo, su *Cancionero de devoción*, del que se conservan sólo algunos pliegos ⁷⁶, pero que nos introduce en el mundo musical y religioso de la princesa. La protección que ésta le dispensó se manifiesta con claridad en la carta que escribió a la reina Catalina de Austria, en recomendación del padre del poeta, quien solicitaba un oficio en Portugal, o la merced que Juan III concedió al

⁷⁵ En 1552 Felipe escribía al contador mayor de la Orden de Santiago, para que cumpliera una cédula del emperador, para que siguiera pagando a López de la Cuadra su salario:

... y porque yéndose la serenísima prinçesa de Portugal mi hermana a aquel reyno hauemos dado liçencia al dicho vachiller de la Quadra, para que se vaya a su casa, y nuestra voluntad es que por el tiempo que fuere la de su vida, se le libre y pague su quitación de capellán de la dicha orden como hasta agora se ha hecho estando en seruiçio de mis hermanas [AGS, Estado, leg. 96, fol. 76 (Monzón, 22-sep-1552)].

En otra cédula del príncipe Felipe a Alonso de Baeza, tesorero, le ordenaba que siguiera pagando “al bachiller Joan Lopez de la Quadra su maestro” [de la princesa Juana], los 50.000 maravedís de su ración y quitación como maestro, aunque no residiera (Monzón, 21-sep-1552): AGS, Estado, leg. 96, fol. 76. En una relación de criados de la princesa, encabezada por el “bachiller Quadra maestro de la Reyna de bohemia y de la princesa”, se solicita una merced eclesiástica para él, pues la merecía. Y en una consulta a Carlos V se le recordaba que tuviera memoria de los servicios del “maestro de la Quadra, viejo e impedido de gota”: AGS, Estado, leg. 96, fols. 82 y 104.

⁷⁶ J. Dupont, “Un pliego suelto de 1552, intitulé: *Cancionero de las obras de devoción* de J. de Montemayor”, *Bulletin Hispanique* LXXV (Burdeos 1973), pp. 40-72.

propio Montemayor de una escribanía de uno de los dos navíos de la carrera de la Mina, en 1551⁷⁷. Parece evidente que el poeta estaba ejerciendo un importante papel no sólo cultural sino también, y especialmente, político, facilitando la adaptación de la hija de Carlos V a la sociedad cortesana portuguesa. Creemos muy probable que el poeta luso hiciera entrega a su señora de un ejemplar de este *Cancionero*, pero, como obra prohibida, parece evidente que desapareció de su cámara en 1559. Años más tarde, la princesa Juana conservaba un ejemplar del *Cancionero general*, de Castillo (Toledo, 1527), adquirido probablemente en estos años⁷⁸, y creemos muy probable que también leyera un “cancionero de coplas” en portugués, como el que Leonor de Mascarenhas regaló hacia 1556 al príncipe don Carlos, con la evidente intención de que el hijo de Felipe II aprendiera portugués⁷⁹. De este modo, el ejemplar manuscrito del Pánfilo encontró un eficaz auxiliar lingüístico en los poemas de Montemayor y en la lírica devota hispano-lusitana que supo generar en torno a doña Juana. En 1573 tenía también varias *Dianas* de Montemayor, si bien ya no hallamos en su poder otros libros del poeta luso. Por desgracia, no conocemos con detalle los libros que la Princesa poseía en 1559, cuando el *Índice* de Valdés prohibió todas las obras devotas de su cantor y poeta.

⁷⁷ M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, Madrid 1961, p. 247.

⁷⁸ H. del Castillo (Compilador), *Cancionero general / Agora nueuame[n]te / añadido. Otra vez ym- / presso con adición de / muchas y muy es- / cogidas obras / Las quales / quie[n] mas / presto / q[ue] rra ver va- / ya a la tabla: y to / das aq[ue]llas q[ue] terna[n] esta señal. +. son las / nueuamente añadidas*, Toledo 1527, fol., Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, 33-I-8. Encuadernación renacentista; es citado en el inventario de 1573 como: “Otro libro de pliego que se intitula cancionero general doradas las ojas con cubiertas de tablas y cuero morado con maneçuelas de latón y texidos, tasado en setecientos y çinquenta mrs”.

⁷⁹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, “Lectura y bibliofilia en el príncipe don Carlos...”, p. 715. La fuente procede de uno de los inventarios de los bienes del hijo de Felipe II: “Otro libro impreso en portugués ques cancionero de coplas cubierto de terciopelo amarillo”. Al margen izquierdo anota su guardajoyas Estévez de Lobón: “doña leonor Mascareñas le dio a su alteza”. AGS, CMC, 1ª época, leg. 1050, fol. 9v. Seguía en su poder a su muerte: “Un libro impreso en portugués, que es cancionero, de terciopelo amarillo”, en el cargo de los libros que no se entregaron a Olarte figura: “Un libro impreso en portugués, que es cancionero, de terciopelo amarillo” (*CODOIN* 27, p. 93; AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, leg. 1053, pliego 16, p. 1). Podemos identificar esta obra con la compilada por García de Resende: *Cancioneiro geral. [Foy ordenado e eme[n]dado por Garcia de Reesende fidalguo da casa del Rey nosso senhor e escriuam da fazenda do principe]*, Almeyrum y Lisboa 1516, fol.

Esto nos lleva a plantearnos de nuevo la cuestión de sus lecturas en esta nueva etapa. Entre los gastos para organizar su nueva Casa como princesa de Portugal figuran algunos para libros, pero de oratorio, que se compraron en 1549, y que eran dos misales grandes, uno pequeño y otro de canto de órgano que tenía ocho misas. Para los misales se labraron varias fundas, unas en terciopelo carmesí de dos pelos de Granada, y otras de terciopelo negro⁸⁰. Como podemos comprobar, se trataba de libros litúrgicos para la capilla, y no para el uso personal de la infanta. Sin embargo, es posible que también se compraran entonces un “libro de papel y molde en rromançe portugués con cubiertas de pergamino y en ochauo que se intitula tratado de confisión”, tasado en ocho maravedís a la muerte de la princesa, y que puede identificarse como un ejemplar del anónimo *Manual de confessores, et penitentes* (Coimbra, 1549)⁸¹. También poseía la princesa a su muerte “vn passionario portugués de papel y molde con tablas cubiertas de cuero negro”, que formaba parte de un grupo de pasionarios en tres volúmenes, cuya edición no hemos logrado identificar⁸².

Ahora bien, fueran o no adquiridos estos volúmenes entre 1548 y 1552, es en estos años cuando descubrimos en manos de doña Juana el mejor conjunto libresco que podía reflejar su papel como princesa de Portugal. Nos referimos a la entrega de la rica colección de libros litúrgicos que habían pertenecido a su madre, la emperatriz Isabel. Aunque ésta había legado en su testamento a sus hijas todos sus libros de capilla y oratorio, tardaron en serles entregados, pues hasta 1551 Carlos V, el príncipe Felipe y la infantas María y Juana no acordaron cómo realizar el reparto de los bienes de la soberana. En 1546, acuciado por los gastos y las deudas, el César quiso disponer de todas las joyas y cosas preciosas de la recámara de la Emperatriz tras su muerte, pero el príncipe Felipe se opuso, defendiendo sus derechos, y por ende los de sus hermanas, como herederos. Cuando en 1548 se hizo necesario reunir una dote para la infanta María, prometida al archiduque Maximiliano, se halló una solución en el reparto a partes

⁸⁰ AGS, Tesoro, Inv. 24, leg. 561bis, s/f. Cuenta de lo que Francisco Pero Gómez de Artiaga dio, según Bartolomé Cornejo, escribano de la cámara de las infantas, para Juana de Austria.

⁸¹ *Manual de confessores, et penite[n]tes em ho qual breve et particular, et muy verdadeyramente se decidem ... / composto por hu[n] religioso da ordem de sam Francisco da provincia da piedade ... ; foy vista e examinada e aprovada ... por o Doutor Navarro*. Coimbra 1549, 8°.

⁸² RAH, Ms. 9/5543, fol. 63v.

iguales de los bienes entre sus hijos⁸³, recibiendo así María su dote, en joyas, y Felipe otra parte de los bienes para financiar su Felicísimo viaje. Juana, la hija menor, recibió la parte menos suculenta de la herencia que, curiosamente, fueron los libros. Paradójicamente, hasta entonces la infanta sólo habría podido leer algunos libros de su madre, que Gaspar de Orduña había adquirido en la almoneda de 1539⁸⁴, criado que en 1539 pasó del servicio de la Emperatriz al de sus hijas. A partir de 1551, sin embargo, en su recámara y capilla se acumularon los volúmenes de una rica y variada colección de libros litúrgicos. Todos ellos habían sido de su madre, una infanta portuguesa, pero algunos de ellos tenían una gran importancia dinástica, pues antes habían estado en las manos de Isabel la Católica y de su hija, María, reina de Portugal y madre de la emperatriz Isabel. Muy pocos han llegado hasta nosotros, pero sus descripciones en el inventario de Juana de Austria (1574) no dejan lugar a dudas sobre su importancia dinástica, al aunar la heráldica española, imperial y portuguesa con la divisa de la emperatriz, un cabestrante:

Vn libro de Pontifical de mano escripto en pergamino y luminado y en la primera oja tiene las Armas Imperiales con la deuisa del cabestrante con ojas doradas y quatro escudetes y media maneçilla de plata, tasado en honze mill mrs...

Vn libro pequeño de canto dórgano de papel y mano de misas y motes y manificas que la primera oja es de pargamino con el nascimiento de yluminaçión con v[n]ja .f. Y vna .y. de çifra y vna corona ençima de fernando e ysabel, que deuía de ser de los Reyes Cathólicos, y a setenta y vna fojas tiene en otra oja de pergamino vna nuestra señora y su hijo con dos ángeles de yluminaçión con la deuisa del cabestrante con cubiertas de tablas y cuero con clauos de latón y vnos letreros con vna .f. Y vna .y. de plata tirada, tasado en quinientos y quarenta y quatro mrs...

Otro libro muy pequeño que tiene las tablas de ámbar asentadas sobre vnas chapas de plata guarnesçido alderredor de oro con vnas coronas auiertas y vna mano con que se çierra con vn ballonçico que tiene en el medio el cabestrante tallado de negro con dos asicas de que se cuelga que

⁸³ M. Fernández Álvarez, *Corpus Documental de Carlos V*, Salamanca 1975, II, p. 567.

⁸⁴ Se vendieron a Gaspar de Orduña unas “vidas de santos padres”, en portugués, un libro de Santa Catalina y un libro de mano de gramática, probablemente el original de Bernabé Busto. J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, p. 223.

pesa con vnas oras de molde que tiene dentro tres honças y dos tomines tasado como está declarado en çinco mill y doçientos y çinquenta mrs...

Y, en especial,

Otro libro grande encuadernado de cuero negro con dos manos y quatro escudetes de plata hechos de vnos troços, que pesa la plata quatro onças tres ochauas y media, y al principio tiene el nasçimiento de los Reyes, esta escripto en pergamino de mano con algunas ylluminaçiones y en la primera oja está el nasçimiento tasado en treynta y siete <mrs> y quinientos mill mrs. Inventario de 1576: “Liber officii divini cum picturis”, fue de la emperatriz nuestra señora, tiene al principio y al fin los nacimientos de los reyes, y de sus hijos con manecillas de plata.

Junto con estos libros litúrgicos y devotos, la recámara de la nueva princesa de Portugal se enriqueció un poco más gracias a los libros de su abuela Juana la Loca. Desde 1525 había sido una práctica habitual “expoliar” a la soberana sus bienes, incluidos los libros. En aquel año Carlos V entregó a su hermana Catalina una amplia selección de los volúmenes que su madre tenía en Tordesillas, como parte de su ajuar y dote como reina de Portugal. La emperatriz Isabel, en los años siguientes, no pudo sustraerse a la tentación de tomar para sí otros libros, como un rico misal impreso, en papel y pergamino, con una cubierta de terciopelo en las que se habían bordado numerosas joyas y unos escudos de Castilla, Aragón y Portugal. En 1548, cuando se celebraron las bodas del archiduque Maximiliano con la infanta María, a Juana no recibió ninguno de los tres libros de horas, que, tomados de la recámara de Tordesillas un año antes, el príncipe Felipe había regalado a su hermana María, de nuevo como parte de su ajuar⁸⁵; pero en 1550, aprovechando una visita a la reina demente, la joven infanta, se llevó “vn libro rredondo a manera de bola ylluminado e la cubierta dorada con vnas armas y vnas aldaucas de oro con que se çerraua”⁸⁶. Y dos años después Felipe tomó otro de los libros de horas que se guardaban en Tordesillas para regalárselo a su hermana, en vísperas de su viaje a Lisboa.

⁸⁵ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, pp. 165-167.

⁸⁶ AGS, CMC, 1ª época, leg. 1213, s/f. En la data se anota:

...que el año pasado de 1550 yendo la serenísima ynfanta doña Juana hermana de su mag. de la villa de Aranda para la çiudad de Toro, en quatro de dezienbre del dicho año pasó por Tordesillas a ver a la dicha rreyna doña Juana e tomó de la cámara de la dicha rreyna el dicho libro...

De este modo, cuando en 1552 se dirigió a Portugal, su biblioteca parece que estaba integrada casi en exclusiva por los códices y libros devotos de su madre la Emperatriz, el libro de horas que Felipe había tomado de la cámara de la reina Juana en Tordesillas y algunos libros de canto y órgano, fruto de la gran afición por la música que la princesa había manifestado desde niña. En las listas de gastos que se hicieron entonces para su Casa, no se registran compras de libros, excepto de un pontifical, que de nuevo sería destinado al servicio de la capilla⁸⁷, y la reparación de tres escritorios de Alemania, en los que probablemente se guardaban los códices heredados de su madre⁸⁸. El contenido de esta biblioteca nos es descrito en el inventario de Lisboa (1553)⁸⁹. En él se señalan tres escritorios de madera traídos de Alemania (fol. 9v), un escritorio enviado por Felipe desde los Países Bajos, guarnecido de plata (fol. 10r), y manuscritos miniados, breviarios y libros de horas (fols. 49v-52r), así como cuadernos de música que incluían obras de Desprez y Elezear Genet Carpentras (fol. 52r-52v).

Aunque este documento es de gran importancia, el estudio posterior de su biblioteca nos revela, si atendemos a la fecha de algunos impresos, y a sus encuadernaciones, que la imagen que nos proporciona de sus lecturas es falsa ¿Dónde está el *Vita Christi* del cartujano, o el *Carro de las donas*, que se compraron para su educación? ¿Sólo leía la princesa libros de horas, misales, breviarios y libros de música en 1552? Por razones que desconocemos, este inventario está incompleto, quizá porque sólo recoge los bienes que se pusieron bajo el cuidado de uno de sus oficiales, y no del conjunto. Dos ejemplos: creemos que en 1551 el arzobispo de Toledo Juan Martínez de Silíceo le envió un ejemplar de su *Declaración del pater Noster y del Ave María*. Éste se describe en el inventario de 1574 como:

vn libro de papel y molde, parte dél en latín y parte en rromançe que trata la declaración de la salue rregina que hiço el arçobispo de toledo çilíceo, doradas las ojas con cubiertas de cuero negro con dos escudos de las Armas Reales.

⁸⁷ “En vn pontifical se an gastado trezientos y sesenta y ocho mrs”: AGS, Estado, leg. 96, fol. 14.

⁸⁸ “Clabaçión y adreço de tres escritorios de alemania de su alteza a costado diez myll e quinientos y doze mrs”: AGS, Estado, leg. 96, fol. 14.

⁸⁹ Biblioteca de las Descalzas Reales, inv. F/29.

Sin duda se trata de un volumen facticio que incluía la edición original, latina, entintada en 1550, y la traducción castellana aparecida un año después⁹⁰. *Silíceo* fue un hábil propagandista de sus libros, de los que sabemos (al menos de la edición latina), que envió ejemplares al príncipe Felipe y a Carlos V⁹¹, y probablemente a María de Austria, ya reina de Bohemia, a quien iba dedicada su exposición del *Salve Regina*. Parece lógico pensar que en 1551 remitiera también estas obras a la princesa Juana. Dos años después no figura en el citado inventario. Resulta evidente que esta documentación es incompleta. Y el segundo ejemplo, de acuerdo con la censura de biblias promovida por el Santo Oficio, una Biblia de la princesa Juana fue expurgada por el inquisidor “Gulielmo”. Este libro se conserva en la biblioteca de las Descalzas Reales (sign. H/210). Se trata de una biblia editada en 1542, en Lyon, por Hugo de la Porta⁹², pero no figura en los inventarios de 1553 y 1573. A este respecto, es muy probable que Juana también leyera en esta época los mismos tratados morales y de devoción, en romance, que se enviaron hacia 1550 a Cristina de Dinamarca⁹³, y en especial las obras del Doctor Constantino y de fray Luis de Granada, que encontramos también entre las lecturas de Carlos V en Yuste. Este entorno cultural y lector no puede desligarse del ambiente que durante la década de los cincuenta se vivía en Toro y en Valladolid, ciudades en las que Juana residió, y en donde posteriormente se localizaron importantes cenáculos luteranos.

La estancia de Juana de Austria en Portugal, aunque no duró más de dos años, amplió de manera considerable sus horizontes culturales. Esta evolución hacia un renovado universo intelectual se produjo bajo la notable influencia de

⁹⁰ *Ioannis Martinii Silicei Archiepiscopi Toletani de diuino nomine Iesus, per nomem tetragrammaton significato liber vnus. Cui accessere in orationem dominicam, salutationemque Angelicam, Expositiones duae ab eodem autore nunc primum typis excussae*, Toledo 1550, 8º, y *Declaración del Pater noster, y Ave María, aora nueuamente compuesta: Por el ilustríssimo y reuerendíssimo señor don Iuan Martínez Silíceo Arçobispo de Toledo primado de las Españas, &c. Traduzida de latín en castellano por vn su criado y capellán*, Toledo 1551, 8º.

⁹¹ Cf. J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, p. 505-506.

⁹² Vide M^a L. López-Vidriero, “Por la imprenta hacia Dios”, en P.M. Cátedra y M^a L. López-Vidriero, *El Libro Antiguo Español. VI: De Libros, Librerías, Imprentas y Lectores*, Salamanca 2002, pp. 199-201.

⁹³ AGS, Estado, leg. 96, fol. 84, citado por J. Martínez Millán, “Familia real y grupos políticos...”, p. 78. Sobre los títulos de esta lista, su identificación y su posible envío a Cristina de Dinamarca, J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *Regia Bibliotheca...*, I, pp. 545-547.

la reina Catalina, quien favoreció en gran manera que la princesa se interesara por cuestiones culturales más amplias. En esta época, desde la corte portuguesa se difundió un tipo de coleccionismo, basado en la acumulación de objetos exóticos y en la confección de galerías de retratos. Dentro del apartado dedicado al coleccionismo de reliquias, joyas y objetos exóticos, la influencia de Catalina también fue dominante. En octubre de 1553 y abril de 1554, la reina regaló joyas y vestuario tanto a su sobrina Juana, como a la hermana de ésta, María⁹⁴. Y durante su estancia en Portugal Juana inició una labor de mecenazgo artístico, paralela a la de su tía Catalina, encargando numerosos retratos a los artistas que se encontraban en Lisboa como Antonio Moro, Alonso Sánchez Coello, Cristóbal Morales y Jooris van Straaten. Aunque esta faceta la estrecha relación trabada entre Catalina y Juana ha sido la más estudiada y destacada, no parece que quedaran fuera de sus conversaciones las bibliotecas. Ambas poseían magníficas librerías, que estaban constituidas por colecciones de códices hispánicos bajomedievales e impresos peninsulares. En 1552 se encontraron en Lisboa, por un lado, los manuscritos que Catalina había recibido de su madre Juana en Tordesillas, y por otro lado, los que se habían entregado a Juana de Austria como parte de la herencia de la emperatriz Isabel. Los dos fondos librarios se relacionaban histórica y artísticamente entre sí, y probablemente la princesa aprendió de su tía la importancia dinástica de unos libros que le habían llegado por “desinterés” de sus hermanos.

La afición de la princesa Juana por la Compañía de Jesús se incrementó en la corte portuguesa, donde los jesuitas tenían un especial predicamento, en particular los padres Miguel de Torres, León Henriques y Luis Gonçalves da Câmara, confesores de los reyes Juan III y Catalina, del cardenal infante don Enrique, y él último, desde 1559, confesor y maestro del propio hijo de Juana, Sebastián⁹⁵. En 1553 Francisco de Borja viajó a Portugal, llamado por los reyes, y entonces inició su estrecha relación espiritual con la princesa. Tras el regreso de ésta a Castilla, Borja se convirtió en su director religioso y en su principal consejero, hasta el punto de que ésta, secretamente, logró el ingreso en la Compañía. No cabe duda de que la princesa leyó sus *Obras muy devotas y provechosas para qualquier fiel Christiano*. Además entró además en contacto con un rico

⁹⁴ Citado por A. García Sanz y K.F. Rudolf, “Mujeres coleccionistas...”, p. 151.

⁹⁵ F. Rodrigues, S.I., *História da Companhia de Jesus na Asistêcia de Portugal*, 4 vols., Porto 1931-1950.

humanismo cortesano, en el que se le ofrecían como ejemplos notables no sólo el entorno áulico de su tía, la reina Catalina, como también el de su prima María de Avis, infanta, hija de Manuel I y Leonor de Austria, y, por entonces, prometida de Felipe II. Juana se encontró a su vez sometida a una severa campaña de “lusitanización”. Como futura reina de Portugal, era necesario no sólo que aprendiera a hablar el idioma de sus súbditos (que probablemente ya conocía en un nivel aceptable, educada desde niña entre los antiguos criados portugueses de su madre), sino que se integrara en los usos, costumbres, historia y geografía de su nuevo país. De esta época es la dedicatoria por Castanheda de sus libros cuarto y quinto de la *Historia do descobrimento de la India*, de los que entregó a Juana un ejemplar, autografiado por él⁹⁶. En 1554 Jorge de Montemayor también dedicaría a los príncipes de Portugal, Juan y Juana, su *Cancionero*, impreso en Amberes, bajo el título *Las obras de George de Montemayor repartidas en dos libros*.

Este proceso de mecenazgo se vio bruscamente interrumpido cuando su marido falleció a consecuencia de una diabetes juvenil. Juana dio a luz a los pocos meses a un varón, el futuro rey Sebastián el Africano, un 20 de enero de 1554, que no pudo criar ni educar. A los pocos meses 1554 tuvo que regresar a Castilla para encargarse del gobierno del reino, en ausencia de su hermano Felipe, pues éste, roto su compromiso con la infanta María de Avis, había contraído matrimonio con la reina de Inglaterra. Nunca más regresó Juana a Portugal, si bien su médico de cámara, Fernando Abarca Maldonado, le dedicó un horóscopo de su hijo, redactado según las reglas del *Tetrabiblos* de Tolomeo⁹⁷, pero errado en la mayor parte de sus pronósticos. Es más, tras su inesperado y dramático regreso a Castilla en 1554, los vínculos que la unían con Portugal fueron deteriorándose de manera inexorable. Su propia biblioteca, concebida para desempeñar un papel dinástico relevante en la corte del país vecino, perdió este objetivo y tuvo que adaptarse en sus contenidos a las nuevas circunstancias. Entre 1554 y 1559 doña Juana tuvo que gobernar Castilla, en ausencia de su hermano Felipe II, sin haber recibido previamente una formación política y

⁹⁶ F.L. Castanheda, *Os liuros quarto & qui[n]to da historia / do descobrimento & co[n]quista / da India pelos Portugueses. / Com priuilegio Real. / M. D. LIII*, Coimbra 1553, fol., Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, M^a 3-I-21, n^o 1. Encuadernación escurialense; al final conserva la firma autógrafa del autor: “Ferna. López / de castanheda.”

⁹⁷ Ver H. Johnson, *Camponeses e Colonizadores*, Lisboa 2002, pp. 156-157.

cortesana que le permitiera ejercer con confianza estas funciones. En consecuencia, Juana no solo buscó el apoyo de consejeros como Francisco de Borja, sino que también se instruyó en cuestiones de historia y derecho, como antaño hiciera su madre Isabel, para tener un mayor conocimiento de los problemas del país.

Al mismo tiempo, debía vigilar cuidadosamente las enseñanzas que recibía, no su hijo Sebastián, sino su sobrino el infante de su don Carlos, y en este contexto pedagógico, inevitablemente, se empapó de las inquietudes culturales que su educación despertaba en la Corte. Asimismo, la entrada en Valladolid de las reinas Leonor de Austria y María de Hungría, en 1556, y su posterior estancia en Cigales, cerca de la corte de la princesa Juana, debió influir de manera notable en el desarrollo de la bibliofilia de ésta, quien conoció, sin duda, las magníficas bibliotecas de sus tías, en especial, la de María. De ésta, como de Catalina en Lisboa, Juana aprendió la importancia dinástica de los códices antiguos, una bibliofilia cultural y política en la que María de Hungría había sido instruida, a su vez, por su tía Margarita. Como ya hemos visto, en 1558, la reina dejó a su sobrina como usufructaria de numerosos bienes muebles, en especial, telas, tapices, camas, pero también de libros, en particular su biblioteca musical, muy amplia, y algunos libros de labores para coser. En contacto con las reinas viudas de Hungría y Francia, doña Juana, en la misma condición personal y civil, adoptó un acusado perfil de vida beata. Este modelo de religiosidad femenina era habitual en la época, e influyó en que se formara alrededor de la princesa de Portugal una corriente cultural pietista y evangélica, que si bien se integró fundamentalmente dentro del espiritualismo jesuítico, al mismo tiempo no desdeñó los modelos de ascetismo que desde otros ámbitos se proponían⁹⁸. En 1556 el dominico fray Alonso Muñoz le ofreció su traducción latina de las *Homilias* de Savonarola, en línea con la corriente espiritual que, dentro de esta orden, promocionaba Carranza, y en 1559, el maestro Cipriano de la Huerga, el mejor bibliasta de su generación⁹⁹, dedicó a Juana su diálogo *Competencia de la hormiga*

⁹⁸ M. Bataillon, “Jeanne d’Autriche...”, p. 270.

⁹⁹ Un equipo de investigación en el que participan hebraístas, helenistas, latinistas, hispanistas, expertos en exégesis bíblica, historiadores, etc., ha llevado a cabo la edición crítica de las obras del cisterciense. Los resultados de las investigaciones de este equipo, en su mayor parte, han sido recogidos en la “Colección de Humanistas Españoles”, que se publica con el patrocinio de la Fundación Monte León, Obra Social de Caja España. Otros trabajos

con el hombre¹⁰⁰. En este tratado, fray Cipriano aconsejaba a la princesa sobre cómo orientar su vida tras abandonar el gobierno de los reinos españoles, reconociendo su gran afición a la lectura de libros piadosos:

para que V. Alteza después de hauer cumplido con las cosas que mucho pesan para el bien destos Reynos, gaste alguna parte de su tiempo en la consideración de este negoçio, porque quien tan de beras trata de humillarse a sí misma para engrandeçer a Dios y con tanto estudio procura en lo secreto y en lo público exerçitarse en hobras christianas para que la gloria de Dios resplandezca, poca neçesidad tiene destos despertadores y de otros semejantes, pero no por eso dexarán estas pocas hojas de dar algún fruto, *que pues V. Alteza es tan afizionada a leer cosas que recreen algún tanto el alma sin poderla dañar de ninguna manera, no puedo dexar de quedar confiado que para alibiar la pesadumbre que consigo trae el gouierno de tantas gentes, alguna vez será seruida de tomar este libro a las manos* y quando ni para esto aprouechare mi trauajo, habrá aprouechado a lo menos para que yo quede contento por hauer hecho este pequeño seruicio en reconocimiento de que soy vasallo y criado de V. Alteza y çierto decidor por la merçed y gauir que de sus serenísimas manos he reçeuido. El espíritu de Dios acreçente siempre en V. Alteza el desseo y diligencia neçesaria para bien biuir¹⁰¹.

Es cierto que en 1559 Juana de Austria, con el retorno de Felipe II a España, resignaría el gobierno del reino, pero fray Cipriano no contempla en su diálogo que la princesa retornara a Portugal, donde su hijo Sebastián ya había sido reconocido como rey a la muerte de su abuelo Juan III en 1557. El horizonte vital que propone es ya, con claridad, el de las Descalzas Reales. Los portugueses se habían negado a que Juana desempeñara la regencia durante la minoría de

de investigadores del equipo aparecen en otras publicaciones, y también en las Actas del I Congreso Nacional sobre Humanistas Españoles: *Humanismo y Cister. Actas del I Congreso Nacional de Humanistas Españoles*, ed. de F.R. de Pascual, con la colaboración de J. Paniagua Pérez y J.F. Domínguez Domínguez, bajo la dirección de G. Morocho Gayo, León 1996.

¹⁰⁰ Una copia de esta obra, del siglo XVI, en BPRM, Ms. II / 77 (3), fols. 242r-260v; C. de la Huerga, *Competencia de la hormiga con el hombre por el Mrt. F. Çipriano cathedratico de sagrada scriptura en Alcalá. 1559*.

¹⁰¹ *Ibidem*, fol. 242v. La cursiva es nuestra.

edad de su hijo, prefiriendo que tal papel fuera ejercido por Catalina de Austria, su abuela. Ésta no sólo tenía más experiencia del gobierno de Portugal (en 1525 había cruzado la “raya” para casarse con Juan III), sino que también estaba plenamente lusitanizada. Juana tuvo que conformarse, pues tampoco ella podía abandonar Castilla para trasladarse al reino de su hijo mientras fuera su gobernadora. Sin duda, fue en 1557 cuando el papel de la Princesa como *Psyque* lusitana dejó de tener sentido, desapareció, mas fue también entonces cuando la propia Juana decidió descargar esta función en su sobrino don Carlos. Sin papel político relevante en la corte lisboeta (su insistencia en declararse como princesa de Portugal tenía que ver más con el prestigio de su posición en la etiqueta española que con reclamaciones en el país vecino), Juana de Austria optó por favorecer las aspiraciones al trono luso del príncipe. Hijo de Felipe II y de María de Avis, en caso de fallecer su primo Sebastián, don Carlos era el más cercano de sus herederos. El propio emperador Carlos V, consciente de esta posibilidad, había tanteado desde su retiro en Yuste cómo podría recibirse en Portugal la candidatura de su nieto. Para ello envió a Lisboa a Francisco de Borja, quien se entrevistó en varias ocasiones con la reina regente, Catalina de Austria. Al regreso del duque de Gandía, el emperador narró a su hijo Felipe II que con respecto a la sucesión en la persona del príncipe español, Catalina no tenía dificultad y para mayor seguridad publicaría una pragmática, que ya estaba aprobada por el consejo real de Portugal.

Una vez terminado el encuentro, Carlos V pidió a Borja que fuera a Valladolid para que diera cuenta de todo a Juana de Austria¹⁰². El efecto de sus noticias fue rápidamente comprendido por Juana, quien descargó en su sobrino, al que le unía probablemente más lazos afectivos que con su propio hijo, el legado de su fracasada lusitanización. No en vano, a partir de estos años se aprecia en don Carlos un gran interés por la corona de Portugal y, en particular, por su imperio asiático y africano, así como también se comprueba cómo sus cortesanos trataron de que aprendiera el idioma luso y la historia del reino vecino. Entre sus servidores había varios portugueses, quienes actuaron como eficaces agentes en este nuevo proceso de lusitanización palatina. Ya hemos citado el hecho de que

¹⁰² AGS, Estado, 128, 331. Carlos V a Felipe II (Yuste, 31 marzo 1558), en M. Fernández Álvarez, *Corpus documental de Carlos V*, IV, pp. 411-415. *Vide* también de E. García Hernán, “Francisco de Borja en Portugal al servicio de Carlos V”, en J.L. Castellano Castellano y F. Sánchez-Montes González (coords.), *Carlos V: Europeísmo y Universalidad*, Madrid 2001, 5, pp. 259-270.

su aya Leonor de Mascareñas le regalara un *Cancionero de coplas*, impreso en portugués, que sólo pudo utilizarse con un cometido lingüístico, y libro que no permaneció solitario en la cámara del príncipe, pues en 1559 se encuadernó un ejemplar de las “décadas en portugués”, en dos tomos, un “libro del cerco de Diu” y “la hechura de vn librito en portuguez”¹⁰³. La primera obra, las *Decadas de Asia*, de Joao de Barros¹⁰⁴, junto con dos manuscritos del *Cerco de Dio*, sabemos que le fueron regalados a don Carlos por don Cristóbal de Moura¹⁰⁵, un portugués que hacia 1550 había llegado a Castilla para servir en Toro como menino de la princesa Juana, y que alcanzaría más tarde la privanza política con Felipe II. Otro ejemplar de la *Terceira decada de Asia*, impresa en 1563¹⁰⁶, fue también un obsequio posterior de Moura, lo que nos revela una vinculación muy estrecha con la educación y lecturas del príncipe¹⁰⁷. Asimismo, su abuela la reina Catalina de Austria gustaba de enviarle numerosos regalos exóticos, entre los que destacó un elefante de la India, vivo, que era cuidado por un natural de aquellas tierras¹⁰⁸.

De este modo, puede concluirse que la *Psique*, hacia 1559, ya había empezado a tomar la forma de otro semidios clásico, Hércules, cuya figura, en la hábil poética de Juan de Mal Lara, serviría para ensalzar a malhadado hijo de Felipe II. Si bien, es posible que el humanista sevillano anunciara ya a don Carlos la dedicatoria de su *Hércules animoso*, en 1567, cuando viajó a la Corte y le dedicó su libro de *Refranes*. La prisión y muerte del príncipe un año después rompió

¹⁰³ Libranza a Pedro Ordóñez (1559). AGS, CMC, 1ª época, leg. 1121, s/f.

¹⁰⁴ J. de Barros, *Asia de Joam de Barros, dos factos que os Portugueses fizeram no descobrimento y conquista dos mares r terras do Oriente (Primereira decada.-Segunda decada da Asia)*, Lisboa 1552-1553, fol.

¹⁰⁵ AGS, CMC, 1ª época, leg. 1050, s/f. “pienso que se los dio don cristóval de moura”. Y al margen del “Cerco”, “pienso que vino por mano de don cristóbal de moura”, y de otro ejemplar impreso, “por mano de don cristóval de moura”.

¹⁰⁶ J. de Barros, *Terceira decada da Asia... dos feytos que os Portugueses fizeram no descobrimento & conquista dos mares et terras do Oriente*, Lisboa 1563, fol. Sin localizar.

¹⁰⁷ A. Dánvila, *Don Cristobal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo: 1538-1613*, Madrid [s.n.], 1900.

¹⁰⁸ Pagos de telas y ropas para “el yndio del elefante” (1562). AGS, CMC, 1ª época, leg. 1121, fol. I, s/f.

el proyecto del humanista sevillano, de modo que el Hércules nunca llegó a imprimirse¹⁰⁹. El único manuscrito conservado, y el original, se conserva en la Biblioteca da Ajuda de Lisboa, autógrafo y con numerosas correcciones a base de tiras de papel encolado. Cabe suponer que el poeta, al igual que con su *Filosofía*, se vio sorprendido por la prisión principesca, antes de terminar su obra. Mal Lara desarrolla en su *Hércules animoso* los míticos trabajos del semidios clásico en conexión con las victorias del emperador Carlos V, ensalzado como modelo de virtudes viriles ante su nieto. El modelo no era nuevo, ya había inspirado a Sánchez Coello en su retrato del príncipe hacia 1559, y éste tenía algunas antiguallas de bronce con la figura del semidios. Resulta curioso, siguiendo la metáfora arriba enunciada, que cuando en 1566 el humanista sevillano llegó a la Corte, tanto la *Psyche*, dedicada a Juana de Austria, como el *Hércules*, se presentaron como complementarios. Y así lo pone de manifiesto el propio autor en el primer poema:

Veráse la diferencia de ánimo en Hércules y en Psique: en el hombre como Hércules la fortaleza, la braveza, la perseverancia, la obediencia varonil y tolerancia de trabajos; en la Psique la cordura, la honestidad, el sufrimiento, la piedad, la mansedumbre, la paciencia, aunque del un ánimo se trueca al otro alguna parte que, siendo de hombre, asienta en el ánimo feminil con tan buenos quilates como pudiera estar en el varón¹¹⁰.

De manera paralela, los códices dinásticos que Juana de Austria había heredado de su madre perdieron su funcionalidad inicial para convertirse en un tesoro dinástico. Sorprendentemente, la princesa no estableció en su testamento qué destino debía tener tan magnífica librería. A su hijo dejó en herencia un libro de horas que había sido de Carlos V, y a su hermano Felipe II le legó únicamente:

¹⁰⁹ Durante mucho tiempo se creyó obra perdida del autor. No obstante J. Simón Díaz detalló su localización en el vol. XIV de su *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid 1984, p. 198. J. Cebrián analiza el poema en “En torno a una epopeya inédita del siglo XVI: el *Hércules animoso* de Juan de Mal Lara”, *Bulletin Hispanique* 91 (Burdeos 1989), pp. 365-393; y su posterior trabajo, “Sobre Herrera y Mal Lara con un Hércules de por medio”, en M. García Martín et al. (coords.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, Salamanca 1993, I, pp. 233-244.

¹¹⁰ J. de Mal Lara, *La Psyche de I. de Mallara dirigida a la muy alta y muy poderosa señora doña Joana ynfanta de las Españas y princesa de Portugal*, BNE, Ms. 3949.

en señal de amor pido y supplico al rrey mi señor y hermano que se sirba de vna cruz de évano que yo tengo en mi oratorio con siete rrepartimientos de rreliquias.

En consecuencia, si el rey español, o don Sebastián, querían hacerse con aquellos libros, tendrían que acudir a su almoneda o venta pública. El monarca portugués no lo hizo, pero Felipe II sí estuvo interesado en recuperar algunos códices que habían pertenecido a la emperatriz Isabel, como su libro de horas en el que se registraban en bellas cartelas iluminadas los nacimientos reales desde fines del siglo XV. Nos referimos al famoso Vitrina 3 del Escorial. Había pertenecido en primer lugar a Isabel Católica, quien había anotado en él los nacimientos de sus hijos. El libro pasó después a manos de su hija María, reina de Portugal, quien siguió la devota costumbre de su progenitora, mandando escribir al final del citado Oficio de Navidad las fechas y lugares de nacimiento de sus propios hijos, desde Joao (1502) hasta Antonio (1516). Cuando la reina María falleció en 1517, gran parte de sus libros pasaron en herencia a su hija mayor, Isabel, quien se los llevaría consigo a España en 1526 al casarse con Carlos V, en un periplo que devolvería aquellas obras a la tradición dinástica española. Los nacimientos de hijos del emperador, de Felipe II y de Felipe III también fueron registrados en él.